RSJB-286

San Juan de Pasto, diciembre 11 de 2023.

Doctora
MARÍA MERCEDES ESTUPIÑAN C.
Subsecretaria de Cobertura
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Ciudad

Cordial saludo,

Comedidamente me permito presentar el informe correspondiente a la ejecución de los recursos financieros de Canasta Educativa - I.E.M San Juan Bosco, según contrato número: 20231241, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2023, con fecha de corte: diciembre 23 de 2023.

Agradecemos su amable atención.

Atentamente,

INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL
SAN JUAN BOSCO
RECTORIA

Hno. FERNANDO PARRA SAAVEDRA. SDB.
Rector

No de Folios: 65

I.E.M. SAN JUAN BOSCO

Noviembre 2023

Diócesis de Pasto - Administración Delegada
para la I.E.M. San Juan Bosco
Nit. No. **891.200.043-8**

Tipo de Contrato: Prestacion de servicios para Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico. Número de Contrato: 20231241

Informe de ejecución Canasta Educativa: corte a Noviembre 30 de 2023.

COMPONENTES	Saldo Actual	Valor Ejecutado a noviembre 30 de 2023	Nuevo Saldo
RECURSO HUMANO			
Salarios Directivos	$ 8.753.494,50	$ 4.952.047,00	$ 3.801.447,50
Salarios Docentes	$ -		$ -
Salarios de Administrativos y Servicios generales	$ 68.111.793,95	$ 54.765.669,67	$ 13.346.124,28
MATERIAL EDUCATIVO			
Material Bibliográfico	$ 138.000,00	$ 138.000,00	$ -
Material Didáctico	$ -	$ -	$ -
Material Tecnólogico y de Comunicaciones	$ -	$ -	$ -
Papeleria y gastos necesarios para actividades académicas y proyectos.	$ -	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
Utilización de infraestructura	$ 85.703.752,48	$ 48.511.558,44	$ 37.192.194,04
Materiales y suministros de oficina	$ -	$ -	$ -
GASTOS GENERALES			
Suministros de Limpieza, aseo y desinfección.	$ -	$ -	$ -
Mobilliario y Equipos	$ -	$ -	$ -
COMPLEMETARIA			
Proyectos Educativos: Colectivo Coreográfico	$ 4.016.000,00	$ 4.016.000,00	$ -
TOTALES	**$ 166.723.040,93**	**$ 112.383.275,11**	**$ 54.339.765,82**

Hno. FERNANDO PARRA S. SDB.
Rector.

JOSÉ LEONARDO SOLARTE CH.
Ecónomo.

JAIRO A. DIAZ.
Revisor Fiscal.

Fecha de corte: Pasto, noviembre 30 de 2023.

Diócesis de Pasto - Administración Diocesana
para la I.E.M. San Juan Bosco.
Nit. No. **891.200.043-8**

Tipo de Contrato: Prestación de servicios para Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico. Número de Contrato: 20231241

Informe de ejecución Canasta Educativa: corte a noviembre 30 de 2023.

COMPONENTES	SALDO ACTUAL	EJECUTADO A 30 de noviembre	NUEVO SALDO
RECURSO HUMANO.			
Salarios Directivo Rector:	$ 8.753.494,50	**$ 4.952.047,00**	$ 3.801.447,50
Salarios Administrativos y auxiliares de Apoyo:			
		a 30 de noviembre	
.-Nómina		$ 32.422.431,00	
.-Salud		$ 3.516.800,00	
.-Pensión		$ 4.501.200,00	
.-ARL		$ 147.745,00	
.-Parafiscales		$ 2.448.500,00	
.-Provisión de Prestaciones Sociales Prima de S, Cesantias, Int a la C, Vacaciones		$ 6.465.712,67	
.-Adquisiciòn de dotación para los trabajadores administrativos que prestan el servicio a la Comunidad Educativa.		$ 2.848.281,00	
.-Dotación para todos los trabajadores I.E.M. San Juan Bosco necesarios en las actividades de clima laboral y Seguridad y salud en el trabajo.		$ 2.415.000,00	
Total	$ 68.111.793,95	**$ 54.765.669,67**	$ 13.346.124,28

COMPONENTES	SALDO ACTUAL	EJECUTADO A 30 de noviembre	NUEVO SALDO
MATERIAL EDUCATIVO :			
Impresiones para las actividades de: orientación escolar, Proyecto PRAE, convivencia escolar.		$ 138.000,00	
Material Bibliográfico:	$ 138.000,00	**$ 138.000,00**	$ -
Material Didáctico:	$ -	$ -	$ -
Material Tecnólogico y de Comunicaciones:	$ -	$ -	$ -
Papelería necesaria para Actividades Académicas:		$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS:			
Utilización de infraestructura:	$ 85.703.752,48	**$ 48.511.558,44**	$ 37.192.194,04
Materiales y suministros de oficina:		$ -	$ -
GASTOS GENERALES:			
Desinfección:	$ -	$ -	$ -
Mobiliario y Equipos:		$ -	$ -
COMPLEMENTARIA .			
Adquisición de vestuario del Colectivo Coreográfico Institucional que se Presentara en El Carnaval de la Alegría 2023 con la Propuesta: "Danza Mágica: Mis Valores y la Cultura". Estrategias de permanencia Escolar.		$ 4.016.000,00	
Proyectos Educativos: Colectivo Coreográfico	$ 4.016.000,00	**$ 4.016.000,00**	$ -
Totales Finales	**$ 166.723.040,93**	**$ 112.383.275,11**	**$ 54.339.765,82**

Diócesis de Pasto - Administración Diocesana para la I.E.M. San Juan Bosco
Nit. No. 891.200.043-8

Nómina Directivo Rector, Noviembre de 2023.

No.	Nombre	S/Básico	devengado	Pensión	Salud	ARL	Total	Días
1	Hno. Fernando Parra. SDB.	$ 4.640.000,00	$ 3.605.347,00	$ 742.400,00	$ 580.000,00	$ 24.300,00	$ 4.952.047,00	30

De acuerdo al contrato 2023 es así:

Mes	dias	**Valor**
Noviembre	30	**$ 4.952.047,00**

CUENTA DE COBRO.

Diócesis de Pasto identificada con Nit No. 891.200.043 - 8 debe a PIA SOCIEDAD SALESIANA igualmente persona jurídica identificada con Nit No. 890.905.980-7 la suma de Cuatro millones novecientos cincuenta y dos mil cuarenta y siete pesos m/cte. ($4.952.047.oo.), por concepto de cuota de Convenio Inter - institucional para la Dirección, Administración y Rectoría de la I.E.M San Juan Bosco. En el mes de noviembre de 2023.

San Juan de Pasto, noviembre 30 de 2023.

Atentamente,

HNO. FERNANDO PARRA SAAVEDRA. SDB.
Rector I.E.M. San Juan Bosco.

Diócesis de Pasto - Administración Diocesana para la I.E.M. San Juan Bosco
Nit. No. 891.200.043-8

Nómina de Personal Administrativo y de Servicios Generales, Noviembre de 2023:

Mes	Valor Nómina	Valor Nomina Vacaciones	Valor Total	Valor 30 días de contrato Canasta Educativa
Noviembre	$ 28.679.237,00	$ -	$ 28.679.237,00	$ 28.679.237,00

(-) Menos:

Nombre	Cargo	Valor del mes
Mario Alberto Martinez	Auxilar Administrativo	**$ 827.806,00**

(+) Mas:

Nombre	Cargo	Valor del mes
Maria Licia Piandoy	Contabilidad	$ 1.103.000,00
Alejandra Arèvalo	SS - T	$ 990.000,00
Darwin Herrera	Asesoria Jurídica	$ 2.478.000,00
	Total	**$ 4.571.000,00**

Total Noviembre:	**$ 32.422.431,00**

DIOCESIS DE PASTO - ADMINISTRACION DELEGADA SAN JUAN BOSCO
NOMINA DE EMPLEADOS
NOVIEMBRE DE 2023

No.	Nombres	Cédula	Salario	Dias Lab	Dias de Incapacidad	Devengado				Deducciones				Neto Pagado	Firma Recibido
						Básico	Extras y Rec	Auxilio Trans	Total Devengado	Salud 4%	Pensión 4%	Valor cuota descontada préstamo	Total Deducido		
1	Achicanoy Rosero José Humberto	13 068 003	1 160 000	30		1 160 000	-	140 606	1 300 607	46 400	46 400	-	92 800	1.207.807	
2	Calderon Zambrano Alexi	98 393 862	1 160 000	30		1 160 000	-	140 606	1 300 606	46 400	46 400	-	92 800	1.207.806	
3	Calvache Burbano Jaime Martin	12 984 529	1 160 000	30		1 160 000	-	140 606	1 300.606	46 400	46.400	-	92 800	1.207.806	
4	Cuaspa Leon Nelson Gerardo	98 387 990	1 513 025	30		1 513 025	-	140 606	1 653.631	60 521	60 521	-	121 042	1.532.589	
5	Delgado E. Elsa Deyanir	59 818 431	1 160 000	30		1 160 000	-	140 606	1 300.606	46 400	46 400	-	92 800	1.207.806	
6	Diaz Carlozama Onix Rocio	59 705 433	1 160 000	30		1 160 000	-	140 606	1 300.606	46 400	46 400	-	92 800	1.207.806	
7	Delgado Estrella Lucas Benjamin	13 078 298	1 160 000	30		1 160 000		140 606	1 300.607	46 400	46 400	-	92 800	1.207.807	
8	Guerrero Orozñez Claudia Elizabeth	59 831 458	1 801 968	30		1 801 968	-	140 606	1 942 574	72 079	72 079		144 157	1.798.417	
9	Solarte Ch. Andrea Patricia	59 310 662	1 160 000	30		1 160 000	-	140 606	1 300.606	46 400	46 400	-	92 800	1.207.806	
10	Hernandez Ibarra Jesus Ignacio	12 753 009	1 513 025	30		1 513 025	-	140 606	1 653.631	60 521	60.521	-	121 042	1.532.589	
11	Ibarra Coral Jose Luis	98 396 806	2 618 593	30		2 618 593	-	-	2 618.593	104 744	104 744	-	209 487	2.409.106	
12	Leon Benavides Segundo Jaime	12 983 830	1 160.000	30		1 160 000	-	140 606	1 300.606	46 400	46 400	-	92 800	1.207.806	
13	Lopez Maya Mario Fernando	98 388 228	1 513 025	30		1 513 025		140 606	1 653.631	60 521	60 521	-	121 042	1.532.589	
14	Lopez Villarreal Yenni Marcela	59 823 654	1 032 400	30		1 032 400	-	140 606	1 173 006	46 400	46 400	-	92 800	1.080.206	
15	Martinez Mario Alberto	87 067 630	780.000	30		780 000	-	140 606	920.606	46 400	46 400	-	92 800	827.806	
16	Moreno Gomez Ricardo Raul	98 390 177	1 160.000	30		1 160 000	-	140 606	1 300.607	46 400	46 400	-	92 800	1 207.807	
17	Orozñez Pajaro Jesus Berardo	10 972 481	1 017 320	30		1 017 320		140 606	1 157 926	46 400	46 400		92 800	1.065.126	
18	Oviedo Rosero Blanca Lidia	30 741 095	870 012	30		870 012		140 606	1 010.618	46 400	46 400		92 800	917.818	
19	Rodriguez Benavides Luis Eduardo	12 998 685	1 160.000	30		1 160 000	-	140 606	1 300.606	46 400	46 400	-	92 800	1.207.805	
20	Solarte Chazatar Jose Leonardo	98 392 057	2 931 655	30		2 931 655	-	-	2 931 655	117 266	117 266	-	234 532	2.697.123	
21	Vallejos Jurado Libardo	98 385 899	1 160.000	30		1 160 000	-	140 606	1 300.606	46 400	46 400	-	92 800	1 207.806	
	TOTAL		28.351.023			28.351.023		2.671.514	31.022.540	1.171.652	1 171.652	-	2.343.303	28.679.237	

Elaboro
José Leonardo Solarte.
Economo.

Reviso
Jairo Diaz V.
Revisor Fiscal

Autorizó
Hno. Fernando Parra S.D.B.
Rector

Reviso
Darwin Herrera B.
Asesor Juridico

Revisó
P. Felipe I. Zapata S.D.B.
Talento Humano.

Contabilidad DSJB
Mario Pena.
Contador. DSJB.

CUENTA DE COBRO

DIOCESIS DE PASTO

DEBE A:

A la Contadora MARIALICIA PIANDOY DELGADO, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 30.714.260 de Pasto, la suma de $1.103.000.00 (Un millón ciento tres mil pesos m.cte.), por servicios profesionales en contabilidad del mes de Noviembre de 2023.

San Juan de Pasto, 30 de Noviembre de 2023.

MARIALICIA PIANDOY DELGADO
C.C. No. 30.714.260 de Pasto
Mat. Prof. No. 27.538-T

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30714260		PIANDOY DELGADO MARIA LICIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 20A N 19 61	PASTO-NARIÑO	7295945	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	250782557	9458213316	I	2023/12/15	2023/11/01	BANCO CAJA SOCIAL	0	$151,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$0	$0			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$0	$0			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)							$0	$0			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0
1	CC	30714260	PIANDOY MARIA			0	$0	$0	EPS037	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-21	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0
Total Afiliados(1)							$0	$0			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0

PAGADA

DIOCESIS DE PASTO
NIT : 891200043- 8
CARRERA 24 No. 17 - 40
7232228 -
PASTO - COLOMBIA

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta

DSEC - 917

Señores	PIANDOY DELGADO MARIA LICIA
NIT	30.714.260-2
Dirección	CR 20 A 19 61
Teléfono	7218412
Ciudad	PASTO - COLOMBIA

Factura Proveedor 003-1542

Fecha Comprobante	Fecha Vencimiento
2023-11-29	2023-11-29

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
5110300000	11/23 ASESORIA CONTABLE		0	.00	1,103,000.00

Total Bruto	1,103,000.00
Total a Pagar	**$ 1.103.000,00**

CONDICION DE PAGO

Cxp - Honorarios 1.103.000,00 Cuota 1 P - 003- 917 Vence el 2023-11-29

VALOR EN LETRAS

Un Millon Ciento Tres Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

CANCELACION ASESORIA CONTABLE
IEM SAN JUAN BOSCO
MES DE NOVIEMBRE DEL 2023
RUBRO:SAN JUAN BOSCO C.C 28

Elaborado e Impreso por Siigo SAS

Elaborado por **Aprobado por** **Recibido por**

Este documento es un soporte en adquisición de bienes o servicios a sujetos no obligados a expedir facturas de venta. **Autorización de facturación No.** 18764052514156 **aprobado en** 2023-07-28 **vigente** 12 Meses, **prefijo** DSEC **desde el número** 1 **al** 1000

CUDS :2743c80d2432f66b105964c7f450c45bc915c958cc3489e0fc4e17687949d11dcebe2435df40aa81d98b68b7c5563e53

DIÓCESIS DE PASTO

NIT.891200043-8

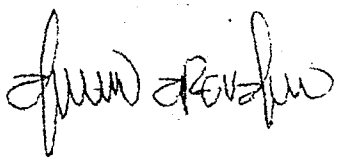
DEBE A:

DIANA ALEJANDRA ARÉVALO DELGADO
CC.1.085.309.779

La suma de novecientos noventa mil pesos ($990.000), equivalentes al pago, por los servicios prestados como coordinadora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, durante el mes de noviembre del año 2023.

Por favor realizar el pago en efectivo, cheque o a la cuenta de ahorros número 97240069052 de Bancolombia, a nombre de Diana Alejandra Arévalo Delgado.

San Juan de Pasto, noviembre 27 del 2023.



Diana Alejandra Arévalo Delgado
CC.1085309779
Celular 312 590 14 80

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1085309779	DIANA ALEJANDRA AREVALO DELGADO	Carrera sexta 12c 17 El Pilar	3125901480	dianaalejandra.arevalo@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 - Independiente		NARIÑO	PASTO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-10	1	20/11/2023	72382798	$336.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.300	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.100				6.100	0	0	6.100			61	6.100	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	6.100	6.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	336.700	336.700

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIOCESIS DE PASTO
NIT : 891200043- 8
CARRERA 24 No. 17 - 40
7232228 -
PASTO - COLOMBIA

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta

DSEC - 914

Señores	AREVALO DELGADO DIANA ALEJANDRA
NIT	1.085.309.779-7
Dirección	CR 6 12 C 17 BRR EL PILAR
Teléfono	31259014890
Ciudad	PASTO - COLOMBIA

Factura Proveedor 003-1537

Fecha Comprobante	Fecha Vencimiento
2023-11-28	2023-11-28

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
5110350000	11/23 SISTEMA DE GESTION Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		0	.00	990,000.00

Total Bruto	990,000.00
Total a Pagar	**$ 990,000,00**

CONDICION DE PAGO

Cxp - Otros 990.000,00 Cuota 1 P - 003- 914 Vence el 2023-11-28

VALOR EN LETRAS

Novecientos Noventa Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

CANCELACION COORDINADORA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST
MES DE NOVIEMBRE DEL 2023
RUBRO: DIOCESIS DE PASTO C -ARRENDAMIENTOS 90-G C.C 5

Elaborado e Impreso por Siigo SAS

Elaborado por **Aprobado por** **Recibido por**

Este documento es un soporte en adquisición de bienes o servicios a sujetos no obligados a expedir facturas de venta. **Autorización de facturación No.** 18764052514156 **aprobado en** 2023-07-28 **vigente** 12 Meses, **prefijo** DSEC **desde el número** 1 **al** 1000

CUDS :00a40596a67e2141466ff99ad3e2904ca37786bace29ab92df129f60a2b3eda3a3e43f1e5c4869f88444e6541fd68d98

CUENTA DE COBRO

DIÓCESIS DE PASTO
ADMINISTRACIÓN DIOCESANA IEM SAN JUAN BOSCO
NIT No. 891.200.043-8

DEBE A

DARWIN HERNAN HERRERA BENAVIDES
C.C. 98.397.550 de Pasto
T. P. 126.527 C. S. de la J.

La suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($2.478.000), por concepto de Asesoría Jurídica correspondiente al mes de noviembre de 2023.

Son: DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($2.478.000).

Dado en Pasto a treinta (30) de noviembre de 2023.

Atentamente,

DARWIN HERNAN HERRERA BENAVIDES
C.C. 98.397.550 de Pasto
T. P. 126.527 C. S. de la J.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 98397550		HERRERA BENAVIDES DARWIN HERNAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	manzana 19 casa14b suma tambo	PASTO-NARIÑO	7417317	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-10	2023-10	267758446	9458785264	I	2023/11/15	2023/11/09	BANCO DAVIVIENDA	0	$856,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,900,000	$464,000			$2,900,000	$362,500			$0	$0			$2,900,000	$30,300		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,900,000	$464,000			$2,900,000	$362,500			$0	$0			$2,900,000	$30,300		$0	$0	
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)						$2,900,000	$464,000			$2,900,000	$362,500			$0	$0			$2,900,000	$30,300		$0	$0	
1	CC	98397550	HERRERA DARWIN	25-14	30	$2,900,000	$464,000	EPS005	30	$2,900,000	$362,500		0	$0	$0	14-23	30	$2,900,000	$30,300	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$2,900,000	$464,000			$2,900,000	$362,500			$0	$0			$2,900,000	$30,300		$0	$0	

PAGADA

DIOCESIS DE PASTO
NIT : 891200043- 8
CARRERA 24 No. 17 - 40
7232228 -
PASTO - COLOMBIA

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta

DSEC - 918

Señores	DARWIN HERNAN HERRERA BENAVIDES			**Fecha Comprobante**	**Fecha Vencimiento**
NIT	98.397.550-1				
Dirección	CL PRINCIPAL PASTO				
Teléfono	3122447310				
Ciudad	PASTO - COLOMBIA	**Factura Proveedor**	003-1543	2023-11-29	2023-11-29

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
5110250000	11/23 ASESORIA JURIDICA		0	.00	2,478,000.00

Total Bruto	2,478,000.00
Total a Pagar	**$ 2.478.000,00**

CONDICION DE PAGO

Cxp - Honorarios 2.478.000,00 Cuota 1 P - 003- 918 Vence el 2023-11-29

VALOR EN LETRAS

Dos Millones Cuatrocientos Setenta Y Ocho Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

CANCELACION HONORARIOS ASESORIA JURIDICA
IEM SAN JUAN BOSCO
MES DE NOVIEMBRE DEL 2023
RUBRO:SAN JUAN BOSCO C.C 28

Elaboración e impreso por Siigo SAS

Elaborado por **Aprobado por** **Recibido por**

Este documento es un soporte en adquisición de bienes o servicios a sujetos no obligados a expedir facturas de venta. **Autorización de facturación No.** 18764052514156 **aprobado en** 2023-07-28 **vigente** 12 Meses, **prefijo** DSEC **desde el número** 1 **al** 1000

CUDS :2d7f02a49e204c892f410ca75f55d93b048e558a8ba0db18628045f2ab3e186535a337fc6de4f5a06cf1189026954462

Diócesis de Pasto - Administración Diocesana para la I.E.M. San Juan Bosco
Nit. No 891.200.043-8

Consolidado de pago de seguridad social

y parafiscales del mes de Noviembre de 2023

Detalle	Valor Total	(-) 1 trabajador auxiliar administrativo	
SALUD:			
Sanitas EPS	$ 2.053.700,00		
Nueva EPS	$ 1.463.100,00	$ 145.000,00	
Famisanar	$ 145.000,00		
Sub - Totales	$ 3.661.800,00		**$ 3.516.800,00**
PENSIONES:			
Colpensiones	$ 4.130.000,00	$ 185.600,00	
Protección	$ 371.200,00		
Porvenir	$ 185.600,00		
Sub - Totales	$ 4.686.800,00		**$ 4.501.200,00**
ARL:			
Colmena	$ 153.800,00	$ 6.055,00	
			$ 147.745,00
PARAFISCALES:			
CCF NARIÑO	$ 1.134.500,00		
ICBF	$ 850.900,00		
SENA	$ 567.500,00		
Sub - Totales	$ 2.552.900,00	$ 104.400,00	**$ 2.448.500,00**
Totales	$ 11.055.300,00	**$ 441.055,00**	

El valor de Seguridad Social y
parafiscales en el mes de Noviembre:

30 días Entonces: **$ 10.614.245,00**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891200043	8	DIOCESIS DE PASTO	A - 200 O MAS COTIZANTES	SAN JUAN BOSCO	CRA 24 17-70	PASTO-NARIÑO	7233226	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	322092527	9460113580	E	2023/12/13	2023/12/06	BANCOLOMBIA	0	$11,055,300

RESUMEN DE PAGO

TIPO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR CAPITA	INTERESES MORA	OTROS CONCEPTOS	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				21	$4,686,800	$0	$0	$4,686,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	18	$4,130,000	$0	$0	$4,130,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$0	$0	$185,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$371,200	$0	$0	$371,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$153,800	$0	$0	$153,800
COLMENA	14-25	800,226,175	3	21	$153,800	$0	$0	$153,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$1,134,500	$0	$0	$1,134,500
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	21	$1,134,500	$0	$0	$1,134,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				21	$3,661,800	$0	$0	$3,661,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$1,463,100	$0	$0	$1,463,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	13	$2,053,700	$0	$0	$2,053,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$850,900	$0	$0	$850,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	21	$850,900	$0	$0	$850,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				21	$567,500	$0	$0	$567,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	21	$567,500	$0	$0	$567,500
TOTAL				21	$11,055,300	$0	$0	$11,055,300

$ 4'686.800, PENSIÓN

153.800, ARL

3'661.800, SALUD

2'552.900, PARAFISCALES

$ 11.055.300

2023/12/06 02:49 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 891200043	8	DIOCESIS DE PASTO	A - 200 O MAS COTIZANTES	SAN JUAN BOSCO	CRA 24 17-70	PASTO-NARIÑO	7233226	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	322092527	9460113580	E	2023/12/13	2023/12/06	BANCOLOMBIA	0	$11,055,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF		
Centro de Trabajo: RIESGO 1 0522 (21 Afiliados)																																	
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (21 Afiliados)																																	
1	CC	13068003	ACHICANOY ROSERO JOSE HUMBERTO																		25-14	30	EPS037	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
2	CC	98393862	CALDERON ZAMBRANO ALEXI																		25-14	30	EPS005	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
3	CC	12984529	CALVACHE BURBANO JAIME MARTIN																		25-14	30	EPS005	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
4	CC	98387990	CUASPA LEON NELSON GERARDO																		25-14	30	EPS005	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
5	CC	59818431	DELGADO ESTRELLA ELSA DEYAMIR																		25-14	30	EPS005	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
6	CC	13078298	DELGADO ESTRELLA LUCAS BENJAMIN																		25-14	30	EPS037	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
7	CC	59705433	DIAZ CARLOZAMA ONIX ROCIO																		25-14	30	EPS005	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
8	CC	59831458	GUERRERO ORDOÑEZ CLAUDIA ELIZABETH																		25-14	30	EPS005	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
9	CC	12753009	HERNANDEZ IBARRA JESUS IGNACIO																		25-14	30	EPS005	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
10	CC	98396806	IBARRA CORAL JOSE LUIS																		25-14	30	EPS037	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
11	CC	12983830	LEON BENAVIDES SEGUNDO JAIME																		25-14	30	EPS005	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
12	CC	98388228	LOPEZ MAYA MARIO FERNANDO																		25-14	30	EPS037	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
13	CC	59823654	LOPEZ VILLARREAL YENNI MARCELA																		25-14	30	EPS005	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
14	CC	87067630	MARTINEZ MARIO ALBERTO																		25-14	30	EPS037	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
15	CC	98390177	MORENO GOMEZ RICARDO RAUL																		25-14	30	EPS017	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
16	CC	12972481	ORDOÑEZ FAJARDO JESUS BERARDO																		23030 1	30	EPS037	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
17	CC	30741095	OVIEDO ROSERO BLANCA LIDIA																		23020 1	30	EPS005	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
18	CC	12998685	RODRIGUEZ BENAVIDES LUIS EDUARDO																		25-14	30	EPS005	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
19	CC	59310662	SOLARTE CHAZATAR ANDREA PATRICIA																		23020 1	30	EPS005	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
20	CC	98392057	SOLARTE CHAZATAR JOSE LEONARDO																		25-14	30	EPS037	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
21	CC	98385899	VALLEJOS JURADO LIBARDO																		25-14	30	EPS005	30	CCF35	30	14-25	30	0.522%	30	No		
Total Afiliados(21)																																	

Diócesis de Pasto - Administración Diocesana para la I.E.M. San Juan Bosco
Nit. No 891.200.043-8

Seguridad Social (-1) Trabajador Auxiliar Administrativo, Noviembre de 2023

Nombre:	Mario Alberto Martínez	Valor

SALUD :

Nueva EPS	145000	$	145.000,00	✓

PENSIONES:

Colpensiones	185600	$	185.600,00	✓

ARL:

Colmena	6055	$	6.055,00	✓

PARAFISCALES:

CCF NARIÑO	46400	$	46.400,00	✓
ICBF	34800	$	34.800,00	✓
SENA	23200	$	23.200,00	✓
sub-total	**104400**	$	104.400,00	✓

$	441.055,00	**$**	**441.055,00**

Diócesis de Pasto - Administración Diocesana para la I.E.M. San Juan Bosco
Nit. No 891.200.043-8

Nómina de trabajadores - Provisión Mensual de Prestaciones Sociales, Noviembre de 2023.

No.	Nombre	S/Básico	Aux/Transp	Total Devengado	PS/CES/IdeC	Vacaciones
1	Achicanoy Rosero José Humberto	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
2	Calderón Zambrano Alexi	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
3	Calvache Burbano Jaime Martin	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
4	Cuaspa León Nelson Gerardo	$ 1.513.025,00	$ 140.606,00	$ 1.653.631,00	$ 292.031,23	$ 63.093,14
5	Delgado Estrella Elsa Deyanir	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
6	Díaz Carlozama Ónix Roció	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
7	Delgado Estrella Lucas Benjamín	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
8	Guerrero Ordoñez Claudia Elizabeth	$ 1.801.968,00	$ 140.606,00	$ 1.942.574,00	$ 343.058,57	$ 75.142,07
9	Solarte Chazatar Andrea Patricia	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
10	Hernández Ibarra Jesús Ignacio	$ 1.513.025,00	$ 140.606,00	$ 1.653.631,00	$ 292.031,23	$ 63.093,14
11	Ibarra Coral José Luis	$ 2.618.593,00	$ -	$ 2.618.593,00	$ 462.443,52	$ 109.195,33
12	León Benavides Segundo Jaime	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
13	López Maya Mario Fernando	$ 1.513.025,00	$ 140.606,00	$ 1.653.631,00	$ 292.031,23	$ 63.093,14
14	López Villarreal Yenni	$ 1.032.400,00	$ 140.606,00	$ 1.173.006,00	$ 207.152,86	$ 43.051,08
15	Martinez Mario Alberto	$ 780.000,00	$ 140.606,00	$ 920.606,00	$ 162.579,02	$ 32.526,00
16	Moreno Gómez Ricardo Raúl	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
17	Ordoñez Fajardo Jesús	$ 1.017.320,00	$ 140.606,00	$ 1.157.926,00	$ 204.489,73	$ 42.422,24
18	Oviedo Blanca Lidia	$ 870.012,00	$ 140.606,00	$ 1.010.618,00	$ 178.475,14	$ 36.279,50
19	Rodríguez Benavides Luis Eduardo	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
20	Solarte Chazatar José Leonardo	$ 2.931.655,00	$ -	$ 2.931.655,00	$ 517.730,27	$ 122.250,01
21	Vallejos Jurado Libardo	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
	Total	$ 28.351.023,00	$ 2.671.514,00	$ 31.022.537,00	$ 5.478.580,03	$ 1.182.237,66

PRESTACIONES SOCIALES

Prima de servicios	8,33%	de Total Devengado
Cesantias	8,33%	de Total Devengado
Intereses a la Cesantia	1%	de Total Devengado
Total	**17,66%**	

Vacaciones **4,17%** de Salario Básico

Total por Mes $ 6.660.817,69

(-) 1 trabajador $ 195.105,02

Noviembre de 2023 **$ 6.465.712,67**

Diócesis de Pasto - Administración Diocesana para la
I.E.M. San Juan Bosco
Nit. No 891.200.043 - 8

Noviembre de 2023.

NOMINA.

DOTACIONES:

No	Detalle	Valor	Factura No.
1	Adquisiciòn de dotación para los trabajadores administrativos que prestan el servicio a la Comunidad Educativa.	$ 2.848.281,00	LBPC204
2	Dotación para todos los trabajadores I.E.M. San Juan Bosco necesarios en las actividades de clima laboral y Seguridad y salud en el trabajo.	$ 2.415.000,00	FE 3618

ERNESTO CARRILLO CASTRO
Nit 19.123.565-7
Calle 17 # 24-61
Pasto - Tel. (032) 7226818
louisbartonpasto1@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. LBPC 204

Fecha	2023-11-27
Vendedor	ERNESTO CARRILLO
Cliente	DIOCESIS DE PASTO
Nit / C.C.	891.200.043-8
Dirección	CR 24 17 70

Descripción	Cant.	Vr. Unitario	Valor desc.	Impto. Cargo
Pctos textiles	16.00	69,664.00	55,731.20	19 %
Pctos textiles	8.00	80,919.00	32,367.60	19 %
Pctos textiles	8.00	84,689.00	37,875.60	19 %

Descuentos	125,974.40
Subtotal	2,393,513.60
IVA 19%	454,767.59
Total	2,848,281.19

Resumen Impuestos

Tarifa	Vr. Base	Valor
19.00%	2,393,513.60	454,767.59

Forma de Pago

Efectivo	2,848,281.19

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764054394424 aprobado en 20230824 prefijo LBPC desde el número 157 al 10000 Vigencia: 6 Meses**

- Actividad Económica 4771 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados Tarifa 2.5

CUFE: 9ddbe5c07a6de79346639c841762ec982556e9ab110e4ae9c257dec551a93efb528b691f91c43417592e9f12b7642bbf

MARIA ALEJANDRA SALAZAR RAMOS
NIT 1.085.305.592-9
CRA 14 #17-48 B/FATIMA, PASTO, NARIÑO
Tel: (032) 7213818
Pasto - Colombia
dotacionesimago@gmail.com
https://dotacionesimago.negocio.site/

Factura electrónica de venta
No. FE 3618

Señores	DIOCESIS DE PASTO IEM SAN JUAN BOSCO			**Fecha y hora Factura**	
NIT	891.200.043-8	**Teléfono**	(032) 7212074	**Generación**	22/11/2023, 15:41
Dirección	CL 17 N° 16-46	**Ciudad**	Pasto - Colombia	**Expedición**	22/11/2023, 15:41
				Vencimiento	22/11/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto
1	SUDADERAS EN PERCHADO CON LOGO INSTITUCIONAL	21.00	96,638.66	19 %	2,029,411.76

Total items: 1

Valor en Letras:
Dos millones cuatrocientos quince mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pendiente por pagar - Cuota No. 001 vence el 2023-11-22 por $ 2,415,000.00

Total Bruto	2,029,411.76
IVA 19%	385,588.24
Total a Pagar	**2,415,000.00**

Observaciones:
FAVOR CONSIGNAR EN BANCO CAJA SOCIAL CTA AHORROS # 24064241274
REGIMEN COMUN, ACTIVIDAD ICA 6*1000 CODIGO 224 NO SOMOS AUTORETENEDORES - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
PASADOS 10 DIAS DE ENTREGADOS LOS PRODUCTOS NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI DEVOLUCIONES- CONSULTA POLITICA DE DEVOLUCIONES - DECLARANTE AL IMPUESTO DE RENTA TARIFA EN COMPRAS 2.5%
OP 7788 VENTA MC

Diócesis de Pasto - Administración Diocesana para la I.E.M.
San Juan Bosco
Nit. No 891.200.043 - 8

Noviembre de 2023.

MATERIAL EDUCATIVO.

Material Educativo Bibliográfico:

No	Detalle	Valor	Factura No.
1	Impresiones para las actividades de: orientación escolar, Proyecto PRAE, convivencia escolar.	$ 138.000,00	46143

Estilo Gráfico
Diseño y Publicidad

Impresión gran formato 2880 dpi, 3.20mts - Papelería comercial - Impresión de Plotter - Pasacalles - Avisos en acrílico 3d - Avisos luminosos Avisos planos - Pendones - Decoración de vehículos - Señalización - Decoración de interiores - Estampados - Laminados - Botones - Carnets.

Ana Milena Villacrés O.
Nit. 36950885 - 8 Régimen Simplificado

Cra. 20 No. 14 - 01. Las Américas - Pasto. Tel. 602 7 22 3742 - Cel. 315 210 4777
estilograficopasto@hotmail.com

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

SEÑOR(ES): Diocesis de Pasto IENJ San Juan Bosco
NIT: 8912000043-8
DIRECCIÓN:
TEL: 6027212074 CIUDAD: Pasto

FECHA DE FACTURA: 22 DÍA | 11 MES | 23 AÑO

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	lamina con Unib full color		100.000
50	láminas Inmantadas Orientación Excolar		80.000
5	Impresiones en cartulina (Proyecto PRAE)	6.000	30.000
1	Impresión de bna (Programa de prevención no a la pólvora)		18.000

Firma Estilo Gráfico

Abono
Saldo

TOTAL $ 228.000

Firma del cliente

M.E Bibliográfico. Noviembre $ 138.000=

DIOCESIS DE PASTO
NIT : 891200043- 8
CARRERA 24 No. 17 - 40
7232228 -
PASTO - COLOMBIA

Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta

DSEC - 923

Señores	VILLACRES ORTEGA ANA MILENA				
NIT	36.950.885-8				
Dirección	CR 20 14 01 LAS AMERICAS				
Teléfono	6027223742				
Ciudad	PASTO - COLOMBIA	**Factura Proveedor**	003-1550	**Fecha Comprobante** 2023-11-30	**Fecha Vencimiento** 2023-11-30

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
51953000000	SUMINISTRO IMPRESIONES ACT ORIENTACION ESCOLAR PRA		0	.00	228,000.00

Total Bruto	228,000.00
Total a Pagar	**$ 228.000,00**

CONDICION DE PAGO

Cxp Otros 228.000,00 Cuota 1 P - 003- 923 Vence el 2023-11-30

VALOR EN LETRAS

Doscientos Veintiocho Mil Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

CANCELACION SUMINISTRO DE IMPRESIONES PARA LAS ACTIVIDADIEDE ORIENTACION ESCOLAR, PROYECTO PRAE CONVIVENCÍA ESCOLAR IEM SAN JUAN BOSCO RUBRO: SAN JUAN BOSCO - C.C.28

Elaborado e Impreso por Siigo SAS

Elaborado por **Aprobado por** **Recibido por**

Este documento es un soporte en adquisición de bienes o servicios a sujetos no obligados a expedir facturas de venta. **Autorización de facturación No.** *18764052514156* ***aprobado en*** *2023-07-28* ***vigente*** *12 Meses,* ***prefijo*** *DSEC* ***desde el número*** *1* ***al*** *1000*

CUDS 017124e6581d877b71d4da84892050428f7a8ab621ac5636bf1ce0820cc583154266226fbc9486e4613a1af8b8e0f741

Diócesis de Pasto - Administración Diocesana para la I.E.M.
San Juan Bosco
Nit. No 891.200.043 - 8

Noviembre de 2023.

GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Infraestructura:

No	Detalle	Valor	Factura No.
1	Desembolso correspondiente al ítem uso de infraestructura correspondiente al mes de Noviembre de 2023.	$ 48.511.558,44	Documento Soporte

DIÓCESIS DE PASTO - ADMINISTRACIÓN DIOCESANA PARA LA I.E.M. SAN JUAN BOSCO.
"Formando con amor buenos cristianos y honestos ciudadanos".
Nit. No. 891.200.043 – 8
Calle 17 No. 16 – 46
Teléfono 7200017 - 7212074

San Juan de Pasto, noviembre 30 de 2023.

Señores
ALCADIA MUNICIPAL DE PASTO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Ciudad.

Cordial saludo,

De conformidad con la canasta pactada dentro del contrato No. 20231241, celebrado entre el Municipio de Pasto – Secretaría de Educación Municipal y la Diócesis de Pasto, cuyo objeto es la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco de la ciudad de Pasto, procede el desembolso correspondiente al ítem uso de infraestructura correspondiente al mes de noviembre de 2023, por valor de **Cuarenta y ocho millones quinientos once mil quinientos cincuenta y ocho pesos con cuarenta y cuatro centavos moneda corriente $48.511.558,44**, teniendo en cuenta el informe allegado y el número de estudiantes efectivamente atendidos.

Atentamente,

Hno. FERNANDO PARRA SAAVEDRA, SDB.
Rector I.E.M. San Juan Bosco

DARWIN H. HERRERA
ASESOR JURIDICO
DIOCESIS DE PASTO
I.E.M. SAN JUAN BOSCO

Diócesis de Pasto - Administración Diocesana para la I.E.M.
San Juan Bosco
Nit. No 891.200.043 - 8

Noviembre de 2023.

PROYECTOS EDUCATIVOS:

DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA COMO ALTERNATIVAS EN EL CORRECTO USO DEL TIEMPO LIBRE

No	Detalle	Valor	Soportes
1	Adquisición vestuario del Colectivo Coreográfico Institucional que se Presentara en El Carnaval de la Alegría 2023 con la Propuesta: "Danza Mágica: Mis Valores y la Cultura". Estrategias de permanencia Escolar	$ 4.016.000,00	Documentos Anexos

Subsecretaría de Cobertura

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

RELACION DE COMPRAS
AÑO ESCOLAR 2023

ligo DANE 352001002817 Establecimiento Educativo: Institucion Educativa Municpal San Juan Bosco

nero de Contrato: 20231241 Tipo de Contrato: Prestación de servicios para Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico

r de la canasta educativa: **$1.063.286.000.oo** Percapita por estudiante: **$ 69.405.09.**

Duracion del contrato: Once (11) meses

.	Elemento	Cant	Vr. Unit	Vr Parcial	Consumo	Devolutivo	Rubro de la Canasta Afectado.	JUSTIFICACIÓN
1	Tela JaKar Fino	46	18100	832600	X		**Canasta Complementaria: Proyectos Educativos.** en el correcto uso	El Colectivo Coreográfico I.E.M. San Juan Bosco viene participando continuamente en el Carnaval de la Alegria. En esta oportunidad presenta la Propuesta: Danza Mágica mis Valores y la Cultura. A medida que los estudiantes se sumergen en la preparación de la coreografia y la expresion artistica reciben formación en valores, en aspectos culturales, el conocimiento de sus raices ancestrales. El Carnaval de Pasto invita a los niños, adolescentes y jovenes a vivir con alegria y compartir sanamente momentos de esparcimiento y de unidad.
2	Tela JaKar Fino	21	18100	380100	X			
3	Tela Lino flex pesado grueso	49	11300	553700	X			
4	Tela Seda china Fluorescente	35	3700	129500	X			
5	Encaje ilusión blanco con filo dorado	80	1300	104000	X			
6	Randa Andina	8	51500	412000	X			
7	Rollos Millaret colores fokloricos	6	1300	7800	X			
8	Encaje elegante Blanco	18	1900	34200	X			
9	Resorte color Blanco de 4 cm	1	29550	29550	X			
0	conos hilos de filetear de 2 cabos	7	3600	25200	X			
1	conos hilos de varios colores	6	3600	21600	X			
2	Botones color azul	17	1250	21250	X			
3	Pilegos de Fommi escarchado	35	2100	73500	X			
4	Confección y decoraciones	35	40000	1400000	X			

Total **$ 4.025.000,00**

ervaciones: Ejecución de Canasta Educativa Rublo de **$ 4.016.000.00.**

yectos Educativos : **Deporte, recreación y cultura como alternativas en el correcto uso del tiempo libre.**

Coordiandora Académica: Rubid Estrada B.

. FERNADO PARRA SAAVEDRA, SDB. RECTOR.
MBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL.
M. SAN JUAN BOSCO.

MARIA MERCEDES ESTUPIÑAN.
Vo.Bo. SUBSECRETARIA DE COBERTURA
SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL

Elaborado: Jose L. Solarte Ch. Ecónomo.
Ecónomo. I.E.M. San Juan Bosco.

CUENTA DE COBRO:

DIOCESIS DE PASTO ADMINISTRACIÓN DIOCESANA I.E.M. SAN JUAN BOSCO.
Nit. No. 891.200.043 - 8

Debe a:
ILIA YANET ZAMBRANO.
C.C. No.59.813.027 - 2

La suma de: Cuatro millones veinticinco mil pesos moneda corriente. **$4.025.000.oo.**

Por concepto de: El suministro del vestuario del Colectivo Coreográfico Institucional que se Presentara en El Carnaval de la Alegría 2023.

Janeth Zambrano
ILIA YANET ZAMBRANO.
C.C. No.59.813.027 - 2

San Juan de Pasto, noviembre 30 de 2023.

En el suministro de 35 Treinta y cinco trajes para el Colectivo Coreográfico se requiere materiales y accesorios así:

Cant	Und	Telas	Vr Unit	Vr Parcial
46	Mts	Tela JaKar Fino	18100	832600
21	Mts	Tela JaKar Fino	18100	380100
49	Mts	Tela Lino flex pesado grueso	11300	553700
35	Mts	Tela Seda china Fluorescente	3700	129500
80	Mts	Encaje ilusión blanco con filo dorado	1300	104000
8	Mts	Randa Andina	51500	412000
6	Mts	Rollos Millaret colores fokloricos	1300	7800
18	Mts	Encaje elegante Blanco	1900	34200
1	klg	Resorte color Blanco de 4 cm	29550	29550
7	und	conos hilos de filetear de 2 cabos	3600	25200
6	und	conos hilos de varios colores	3600	21600
17	Dna	Botones color azul	1250	21250
35	und	Pilegos de Fommi escarchado	2100	73500
35	und	Confección y decoraciones	40000	1400000
		Total		4.025.000.oo.

1. Tela Jakar para pantalones. bombacho 1.30 mts por cada uno.
2. Tela Jakar para taparrabos 0.60 mts por cada uno.
3. Tela Lino Flex para blusas y camisas bombacho. 1.40 por cada una.
4. Tela seda china para flecos de blusas y camisas; forrado de cotizas.
5. Millaret y randa andina para decorar: Pantalones, y taparrabos.
6. Encaje elegante para blusas de damas a un lado.
7. Resorte color Blanco de 4 cm para pantalones y taparrabos.
8. Fommi para tocados.

ILIA YANET ZAMBRANO.
Contratista.

DIOCESIS DE PASTO
ADMINISTRACION DIOCESANA IEM SAN JUAN BOSCO

CONTRATO DE SUMINISTRO.

CONTRATANTE	: DIÓCESIS DE PASTO – ADMON. DIOCESANA IEM SAN JUAN BOSCO
CONTRATISTA	: ILIA YANET ZAMBRANO
DURACION	: Trece (13) días calendario

Entre los suscritos a saber: Hermano **FERNANDO PARRA SAAVEDRA, SDB**, mayor y de esta vecindad, identificado con la cédula de ciudadanía número No. 15.378.883 expedida en La Ceja (Antioquia), obrando en este acto como Administrador Diocesano de la IEM San Juan Bosco, por tanto en nombre y representación de la **DIÓCESIS DE PASTO**, entidad Eclesiástica de Derecho Canónico, con verdadera y propia personería jurídica, en virtud de la Ley 20 de 1974 (Concordato vigente), con NIT No. 891.200.043-8, quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATANTE** y por la otra, **ILIA YANET ZAMBRANO**, mayor de edad y vecina de Pasto, identificada con la cédula de ciudadanía número 59.813.027 de Pasto (N), obrando en su propio nombre y representación, en adelante **EL CONTRATISTA**, declaran que tienen capacidad para celebrar el presente contrato de elaboración y suministro, el cual se regirá por las siguientes cláusulas en ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes.

CLÁUSULAS:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA se compromete al suministro del vestuario del colectivo coreográfico, necesario en las presentaciones del Carnaval de la Alegría 2023 y Carnavalito de enero de 2024, con la Propuesta: **"Danza Mágica: Mis Valores y la Cultura"**, de acuerdo al siguiente detalle:

Cant	Detalle	Vr Unitario	Vr Parcial
21	Dama: Blusa mujer cuello, encaje decoración en millaret, cinta fluorescente.	$115.000	$2.415.000,00
	Dama: pantalones mujer corte abierto a un lado abonbachado decorado con tela otavaleña.		
14	Hombre: camisa cuello militar, puño militar decorada con millaret cinta fluorecente.	$115.000	$1.610.000,00
	Hombre: pantalón corte abierto a un lado abombachado decorado tela otavaleña.		
	TOTAL	-	**$4.025.000,00**

Todo de acuerdo con las especificaciones, características, calidades y cantidades presentadas en la cotización respectiva, previamente acordadas con EL CONTRATANTE, las cuales forman parte integrante del presente contrato. **PARÁGRAFO 1:** Hacen parte de este contrato, además de la propuesta, los precios, cantidades y características vaciadas en la cotización, por consiguiente, EL CONTRATANTE podrá rechazar los trabajos que no se ajusten a las especificaciones del caso o considere no reunir las calidades necesarias.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES: A) DEL CONTRATISTA. EL CONTRATISTA se obliga especialmente para con EL CONTRATANTE a: 1) Cumplir a cabalidad con el objeto contractual, empleando materiales de calidad reconocida y acordes a las características pactadas con el CONTRATANTE. 2) Entregar los elementos y bienes contratados debidamente terminados, a entera satisfacción de EL CONTRATANTE dentro de los plazos estipulados. 3) Establecer

DARWI
ABE
DIOC
I.E.M. S

todos los elementos y medidas necesarias que garanticen la seguridad de las personas, trabajadores, equipos y medios de transporte que utilice en la ejecución del objeto contractual. 4) Ejercer la vigilancia técnica y administrativa de los trabajos que garanticen la ejecución y cumplimiento del objeto contractual. 5) Contratar el número de trabajadores que a juicio de EL CONTRATANTE sea necesario para la correcta y oportuna ejecución de los trabajos contratados, así como también retirar el personal que a su juicio sea necesario. 6) El Contratista otorga la garantía señalada en la cláusula primera. **B) DEL CONTRATANTE:** Este se obliga especialmente para con EL CONTRATISTA a: 1) Cancelar los valores acordados como anticipo, abonos parciales y saldo final, previa presentación de la respectiva cuenta de cobro y/o factura y recibo de las obras a entera satisfacción del CONTRATANTE, y debidamente adecuados, en todo caso, EL CONTRATANTE podrá rechazar los trabajos en todo o en parte cuando considere que los mismos no reúnen las calidades establecidas o los materiales empleados no obedecen a la calidad exigida.

TERCERA: AUTONOMÍA DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA desarrolla su actividad en la ejecución del presente contrato de elaboración, fabricación y suministro, sin estar sujeto a la continuada subordinación o dependencia respecto al CONTRATANTE, conservando su autonomía técnica y administrativa e iniciativa en cuanto a modo, tiempo y sistema de realizar el trabajo encomendado y ejecutará los trabajos con equipos y elementos de su propiedad, asumiendo todos los riesgos y con plena libertad y autonomía técnica y directiva para la realización de las obras contratadas.

CUARTA: VALOR DEL CONTRATO: El CONTRATANTE, cancelará al CONTRATISTA la suma de CUATRO MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS MCTE. ($4.025.000).

QUINTA: FORMA DE PAGO: El pago se efectuará de la siguiente manera: **1.-** Un primer pago a manera de anticipo, el día de la firma del presente contrato, por el 50% del valor del contrato, por valor de $2.012.500, previa presentación de las garantías exigidas por el Contratante. **2.-** Un segundo y último pago por el 50% restante, esto es por valor de $2.012.500, en la fecha de entrega de la totalidad de los bienes o elementos contratados totalmente terminados y a entera satisfacción del CONTRATANTE y previa presentación de la respectiva factura o cuenta de cobro. **Parágrafo 1:** Las sumas antes mencionadas cubren el valor total materiales y mano de obra a utilizar en desarrollo del contrato. **Parágrafo 2:** El contratante se reserva el derecho de entregar el saldo final hasta que el contratista se encuentre a paz y salvo por todos los conceptos con el Contratante, o hasta que se tenga plena garantía de que el objeto del contrato, esté de acuerdo con las especificaciones de calidad pactadas. La entrega del retenido no exime al contratista de su responsabilidad por mala calidad de los trabajos, debiendo responder por ella siempre que se presente problemas de calidad en la ejecución y entrega de los bienes contratados.

SEXTA. DURACIÓN: El término de duración del presente contrato es de Trece (13) días calendario, contado a partir de la firma del presente contrato. En todo caso el Contratista deberá entregar los elementos objeto de contrato a más tardar el día 30 de noviembre de 2023.

SÉPTIMA.- EXCLUSIVIDAD Y CESIÓN DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA se obliga a cumplir con el objeto del contrato en forma exclusiva, así entonces no podrá subcontratar ni ceder el contrato a persona natural o jurídica alguna sin el consentimiento previo y expreso de EL CONTRATANTE, y en todo caso en los subcontratos deberá estipularse claramente que se celebran dentro de los términos del contrato principal bajo la exclusiva responsabilidad de EL CONTRATISTA, en virtud de lo cual los subcontratistas no tendrán ningún derecho frente a EL CONTRATANTE.

OCTAVA.- GARANTÍAS. Además de la responsabilidad personal y sin perjuicio de la cláusula penal, EL CONTRATISTA se compromete para con EL CONTRATANTE, a efectos de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones surgidas de este contrato, a tomar una póliza con una Compañía de Seguros debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, que cubra los siguientes riegos: **1.- CORRECTO MANEJO DE ANTICIPO,** por el 100% del valor del anticipo, con duración igual a la vigencia del contrato. **2.- CUMPLIMIENTO**, por el 10% del valor del contrato, con duración igual a la vigencia del contrato y seis (6) meses más. **2.- CALIDAD**, por el 20% del valor del contrato, con duración igual a la vigencia del contrato y seis (6) meses más.

NOVENA. MÉRITO EJECUTIVO Y DOMICILIO: Las partes de común acuerdo le dan mérito ejecutivo al presente contrato, en tal sentido toda obligación será exigible ejecutivamente sin necesidad de requerimiento previo o

VIN H. HE
SESOR JURI
OCESIS DE P
SAN JUAN

constitución en mora, para lo cual renuncian expresamente a dichos eventos; y fijan como domicilio contractual la ciudad de Pasto.

DÉCIMA. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD LABORAL: EL CONTRATISTA manifiesta que será de su absoluta responsabilidad personal contratar personas para el desarrollo del presente contrato, por lo cual asume su responsabilidad sobre salarios, prestaciones e indemnizaciones que se presenten con las mismas. No se establece ninguna relación laboral entre EL CONTRATISTA y sus dependientes con EL CONTRATANTE, por lo cual éste no asume ningún tipo de responsabilidad laboral, civil, fiscal o extra contractual con ninguna persona.

DÉCIMA PRIMERA. CLÁUSULA PENAL: Las partes fijan una cláusula penal equivalente a DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($2.000.000,oo), a favor de la parte que cumpla o se allane a cumplir con las obligaciones del contrato y en contra de la que incumpla total o parcialmente con sus obligaciones, los cuales serán deducibles del saldo final que adeude EL CONTRATANTE, para lo cual se lo autoriza expresamente a que realice dichos descuentos. La cláusula penal presta mérito ejecutivo y será exigible sin necesidad de requerimiento alguno o constitución en mora.

DÉCIMA SEGUNDA. PERFECCIONAMIENTO: El presente contrato se perfecciona con las firmas de las partes, para su legalización se requiere: a) Copia de la cédula de ciudadanía del Contratista, b) Copia del RUT del contratista, c) Póliza de garantía única.

DÉCIMA QUINTA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: En el evento en que se presenten diferencias entre las partes, con ocasión de la celebración del presente contrato, de su ejecución, desarrollo, terminación, las partes acudirán al empleo de los mecanismos de solución de controversias, mecanismos alternativos de solución de conflictos contractuales previstos en la Ley, como la conciliación, amigable composición y transacción. De igual forma, en el evento de no poder solucionar las controversias en forma directa se acudirá a la jurisdicción ordinaria.

DÉCIMA SEXTA. DOMICILIO CONTRACTUAL: Las partes acuerdan como domicilio contractual la ciudad de Pasto.

DÉCIMA SÉPTIMA. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. En consideración a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, EL CONTRATISTA autoriza y acepta que la información y datos personales en relación con la presente contratación, será tratada, almacenada y usada, de conformidad con las políticas de manejo de información de datos personales del CONTRATANTE.

DÉCIMA OCTAVA. SUJECIÓN EN LO NO PREVISTO: El presente contrato quedará sujeto a las disposiciones legales previstas en el Código Civil y de Comercio de Colombia, en todos aquellos puntos en los cuales no existiere estipulación expresa. Para constancia se firma en Pasto a los diecisiete (17) de días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2.023).

EL CONTRATANTE

Hno. FERNANDO PARRA SAAVEDRA, SDB.
Rep. Legal Delegado

EL CONTRATISTA

Janeth Zambrano

ILIA YANET ZAMBRANO
C.C. No. 59.813.027 de Pasto (N)

DHHB/.

ERA
300

DIOCESIS DE PASTO
NIT : 891200043- 8
CARRERA 24 No. 17 - 40
7232228
PASTO - COLOMBIA

Documento Soporte en Adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

DSEC - 940

Señores	ZAMBRANO ILIA YANET
NIT	59:813.027-2
Dirección	CR 18 16 85
Teléfono	7363250
Ciudad	PASTO - COLOMBIA

Factura Proveedor 003-1577

Fecha Comprobante	**Fecha Vencimiento**
2023-11-30	2023-11-30

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
5195950000	SUMINISTRO VESTIMENTA COLECTIVO COREOGRAFICO 2023		0	.00	4,025,000.00

Total Bruto	4,025,000.00
RTFTE COMP	140,875.00
RETEICA	24,150.00
Total a Pagar	**$ 3.859.975,00**

CONDICION DE PAGO

Cxp - Otros 3.859.975,00 Cuota 1 P - 003- 940 Vence el 2023-11-30

VALOR EN LETRAS

Tres Millones Ochocientos Cincuenta Y Nueve Mil Novecientos Setenta Y Cinco Pesos M/Cte

OBSERVACIONES

CANCELACION POR LA ADQUISICION DE VESTIMENTA COLECTIVO COREOGRAFICO INSTITUCIONAL QUE SE PRESENTARA EN EL CARNAVAL DE LA ALEGRIA 2023 Y CARNAVALITO 2024 CON LA PROPUESTA DANZA MAGICA: MIS VALORES Y LA CULTURA.

IEM SAN JUAN BOSCO

RUBRO: SAN JUAN BOSCO - C.C.28

Elaborado e Impreso por Siigo SAS

Elaborado por **Aprobado por** **Recibido por**

Este documento es un soporte en adquisición de bienes o servicios a sujetos no obligados a expedir facturas de venta. **Autorización de facturación No.** 18764052514156 **aprobado en** 2023-07-28 **vigente** 12 Meses, **prefijo** DSEC **desde el número** 1 **al** 1000

COTIZACIÓN:

SEÑORES:
DIÓCESIS DE PASTO - INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN BOSCO.
CIUDAD.

VESTUARIO COLECTIVO COREGRÁFICO I.E.M. SAN JUAN BOSCO 2023.

En el suministro de 35 Treinta y cinco trajes para el Colectivo Coreográfico se requiere materiales y accesorios así:

Cant	Und	Telas	Vr Unit	Vr Parcial
46	Mts	Tela JaKar Fino	18100	832600
21	Mts	Tela JaKar Fino	18100	380100
49	Mts	Tela Lino flex pesado grueso	11300	553700
35	Mts	Tela Seda china Fluorescente	3700	129500
80	Mts	Encaje ilusión blanco con filo dorado	1300	104000
8	Mts	Randa Andina	51500	412000
6	Mts	Rollos Millaret colores fokloricos	1300	7800
18	Mts	Encaje elegante Blanco	1900	34200
1	klg	Resorte color Blanco de 4 cm	29550	29550
7	und	conos hilos de filetear de 2 cabos	3600	25200
6	und	conos hilos de varios colores	3600	21600
17	Dna	Botones color azul	1250	21250
35	und	Pilegos de Fommi escarchado	2100	73500
35	und	Confección y decoraciones	40000	1400000
		Total		**4.025.000.oo.**

1. Tela Jakar para pantalones. bombacho 1.30 mts por cada uno.
2. Tela Jakar para taparrabos 0.60 mts por cada uno.
3. Tela Lino Flex para blusas y camisas bombacho. 1.40 por cada una.
4. Tela seda china para flecos de blusas y camisas; forrado de cotizas.
5. Millaret y randa andina para decorar: Pantalones, y taparrabos.
6. Encaje elegante para blusas de damas a un lado.
7. Resorte color Blanco de 4 cm para pantalones y taparrabos.
8. Fommi para tocados.

Cordialmente,

Janeth Zambrano

ILIA YANET ZAMBRANO.
C.C. No.59.813.027 - 2

San Juan de Pasto, octubre 17 de 2023.

Cotización.

Señores: I.E.M. San Juan Bosco.

Cant	Detalle	Vr Unitario	Vr Parcial
21	Dama:Blusa mujer cuello, encaje decoración en millaret, cinta florecente.	118500	2488500
21	Dama: pantalones mujer corte abierto a un lado abonbacho decorado con tela otavaleña.		
14	Hombre: camisa cuello militar, puño militar decorada con millaret cinta florecente.	118500	1659000
14	Hombre: pantalon corte abierto a un lado abonbacho decorado tela otavaleña.		
	GRAN TOTAL		**4147500**

Respetuosamente, de acuerdo a su solicitud presentó propuesta de vestuario para su colectivo coreográfico.

San Juan de Pasto Pasto, octubre 13 de 2023.

Tempo de entrega 45 dias apartir del anticipo. 50%

Estefania Portillo

Milixa Estefania Portillo C.

C.C. No. 1.085.298.225 de Pasto.

Celular No. 3185614169

Pasto, octubre 19 de 2023.

Señores:
Diócesis de Pasto - I.E.M. San Juan Bosco.
Ciudad.

Cordial saludo,

Presentó cotización de vestuario para su colectivo Coreográfico de acuerdo a las condiciones solicitadas así:

Cant	Detalle	Vr Unitario	Vr Parcial
21	Dama:Blusa mujer cuello, encaje decoración en millaret, cinta florecente.	122000	2562000
21	Dama: pantalones mujer corte abierto a un lado abonbacho decorado con tela otavaleña.		
14	Hombre: camisa cuello militar, puño militar decorada con millaret cinta florecente.	119000	1666000
14	Hombre: pantalon corte abierto a un lado abonbacho decorado tela otavaleña.		
	GRAN TOTAL		**4228000**

En epera de su respuesta positiva agradezco su amable atención,

Atentamente,

Jessica C. Iles.
Jessica Carolina Iles.
CC No. 1.006.961.712.
Cel. 3183219134

ALCALDIA DE PASTO SECRETARIA DE EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION		
	GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS		
	INICIATIVA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS		
	VERSION 002	CODIGO B01_01_F01	FECHA 21/02/2019

INFORMACIÓN GENERAL							
Nombre de la Iniciativa de proyecto:	PROYECTO DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA COLECTIVO COREOGRÁFICO Y DANZAS: **"DANZA MÁGICA MIS VALORES Y LA CULTURA".**						
Nombre del Responsable:	**No. Radicación SAC**		**Fecha: (dd/mm/aaaa)**				
HNO. FERNANDO PARRA SAAVEDRA. SDB			31 - octubre -2023				
Directivo	X	Docente		Servidor Publico		Otro	X

DETALLE DE LA INICIATIVA

Descripción de la necesidad (Redactar mínimo en media página):

El colectivo coreográfico de la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco viene participando del Carnaval de la Alegría impactando a la comunidad educativa de Pasto en coherencia con nuestra Propuesta Pastoral: Hagamos un pacto cambiemos el mundo en donde se enfatiza el cultivar la vida, reconocer la otredad: "Con los otros crece la vida" desde la formación integral y es precisamente el legado cultural de nuestros ancestros quién motiva a fortalecer en los estudiantes su identidad cultural, a reconocer que ellos tienen una misión frente a la transformación social desde el sur; es por ello que año tras año presenta propuestas llamativas como: Los oficios de Don Bosco; Don Bosco cuida la Naturaleza; Don Bosco y sus guaguas; Don Bosco tejiendo sueños; Homenaje a La Michita linda; y el año anterior, Nariño mi tapiz de retazos, en donde se articulan diferentes áreas del plan de estudios con los proyectos obligatorios y pedagógicos evidenciando el desarrollo de las competencias, las inteligencias múltiples, la construcción de ciudadanía de la mano de la inteligencia emocional y social, ejes vitales en la formación de buenos cristianos y honestos ciudadanos. Para el año 2023 con la puesta en escena de: **DANZA MÁGICA MIS VALORES Y LA CULTURA,** se afianza en los niños el desarrollo del pensamiento crítico a partir de todo el tejido social que se entrelaza en las concepciones culturales, regionales que a partir del El Carnaval de Pasto, como patrimonio cultural de la humanidad convoca a los estudiantes para confluir en el encuentro generacional de construcción cultural, socioeconómica y política generando espacios lúdicos de participación de otros lenguajes que nos permite reconocernos como seres del sur, ese sur que lucha y es pujante, cuya manifestación de empoderamiento y rebeldía se gesta a partir de la riqueza artística y carnavalera que se entrelazan de manera magnífica.

Este evento no solo se convierte en una expresión de identidad, sino también en un legado que los niños llevan consigo. A medida que los pequeños participan en danzas; crean figuras y carrocitas que reflejan sus emociones; generan pensamientos que los sumergen en la tradición y los mitos nariñenses, conectándose así con las raíces del sur de Colombia. Al llevar a cabo este proyecto se genera integración con el área de artística por la elaboración de material utilizando diferentes técnicas de modelado, empapelado y de pintura; con la educación física por la ejecución de movimientos encaminados a mejorar la coordinación dinámica general expresados en las coreografías, con el área de español por las diferentes lecturas que los niños efectúan para conocer la historia de Pasto y el departamento de Nariño; en referencia a la convivencia escolar los estudiantes aprender y deben poner en practica valores importantes para desenvolverse en sociedad: respeto, puntualidad, responsabilidad, solidaridad, tolerancia con los demás.

.-* **Objetivo General**: Desarrollar al máximo las aptitudes dancísticas y artísticas de los estudiantes integrantes del Colectivo Corográfico.

Objetivos específicos:

.-* Fomentar la integración de los estudiantes de los diferentes grados y su participación activa en las actividades y prácticas.

.-* Promover situaciones que tengan aplicación real en la vida estudiantil y social de los niños involucrados en este proyecto.

.-* Impulsar el trabajo en equipo optimizando los recursos y las instalaciones establecidas para el desarrollo del proyecto.

.-* Implementar el proyecto colectivo coreográfico que permita el reconocer constante de nuestro Carnaval como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (2009).

Listado y descripción de alternativas de solución (Redactar mínimo en media página):

.-* Con las expresiones dancísticas los estudiantes manifiestan su sentir hacia el carnaval de Pasto, encontrando en él un espacio para alejarse de situaciones de convivencia negativas.

.-* Con las carrocitas hay presentación real de sus imaginaciones y emociones, permitiéndoles explorar y comunicar ideas complejas mediante la creatividad.

.-* Adicionalmente, otros estudiantes se unen al carnaval tocando música cultural nariñense, añadiendo un componente auditivo y festivo que resuena con las tradiciones locales.

.-* Más allá de la expresión artística, la participación en este evento es una oportunidad para inculcar valores en los jóvenes participantes. A medida que se sumergen en la preparación y ejecución del carnaval, aprenden sobre la importancia de la investigación de sus raíces, diversificando y ampliando sus conocimientos en diferentes materias del conocimiento; además del trabajo en equipo, la perseverancia y el respeto por las tradiciones.

En el caminar de este proyecto y para llevarlo a feliz término se requiere de un **Vestuario** y sus diferentes accesorios. Indumentaria que debe ser atractiva, festiva, con un diseño multicolor para felicidad de los niños al hacer parte del colectivo y representar a su Institución.

Descripción de la situación actual y esperada (Redactar mínimo en media página):

La I.E.M. San Juan Bosco tiene un colectivo coreográfico base conformado por los niños de básica primaria y secundaria. La importancia del proyecto 2023 radica en cómo esta representación artística cultural se convierte en un catalizador de aprendizaje vivencial para los niños. A través de la danza se incorporan movimientos que llevan consigo siglos de historia y significado, creando un lazo con sus antepasados.
El Colectivo Coreográfico San Juan Bosco con la Presentación DANZA MÁGICA MIS VALORES Y LA CULTURA, pretende impulsar el amor por nuestro carnaval, promover que los niños y adolescentes comprenda la riqueza cultural de nuestra ciudad y su gente.
Los integrantes del colectivo se preparan durante el año escolar para brindar alegría, cultura, armonía, que los espectadores se integren al evento festivo organizado por la comunidad educativa de Pasto. Participan 46 danzantes; 25 niños y niñas con sus carrocitas y estudiantes que animan con su música.

Características demográficas y ubicación de la población objetivo. (Identificando zona, establecimientos educativos, número de beneficiarios, discriminación por género etc.).

Este proyecto se trabaja en la I. E. M. San Juan Bosco que está ubicado en la calle 17 No 16 – 46. La Institución ofrece los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media en la jornada de la mañana; presta su servicio educativo pastoral a 1493 estudiantes; se conforma por 3 directivos, 60 docentes, 21 trabajadores de apoyo administrativo y logístico. Es administrada y orientada por la comunidad Salesiana, su rector es el Hermano Fernando Parra Saavedra S.D.B.
El equipo de trabajo para la realización de este proyecto está integrado por la **comisión del proyecto pedagógico de tiempo libre** en el cual están los docentes del área de educación física apoyado por docentes de artística. La instructora del colectivo es la profesora Yenni Marcela López.

La I.E.M. San Juan Bosco se orienta por el modelo de la pedagogía activa, en la cual el estudiante es el centro del proceso, el docente es un facilitador y la evaluación es de carácter formativa. Tiene como misión fundamental FORMAR CON AMOR BUENOS CRISTIANOS Y HONESTOS CIUDADANOS. La educación y evangelización se integran en un fuerte sentido por el respeto de los valores humanos, la justicia social y la ciudadanía.

Descripción de los objetivos:
La Institución plantea alternativas de trabajo orientadas a optimizar las capacidades dancísticas de los estudiantes estimulando la curiosidad y la creatividad en la parte lúdica, integrando diferentes áreas del conocimiento en procura de responder a sus intereses para un desarrollo formativo integral:

ALCALDÍA DE PASTO SECRETARIA DE EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION		
	GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS		
	INICIATIVA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS		
	VERSION 002	CODIGO B01 01 F01	FECHA 21/02/2019

PRESUPUESTO.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Parcial
1	Dama: Blusa mujer cuello, encaje decoración en millaret, cinta fluorecente. Pantalones mujer corte abierto a un lado abombachado decorado con tela otavaleña.	und	21	115.000	2.415.000
2	Hombre: Camisa cuello militar, puño militar decorada con millaret cinta fluorecente. Pantalones corte abierto a un lado abombachado, decorado tela otavaleña.	und	14	115.000	1.610 000
	TOTAL				**$4.025.000.oo.**

De Canasta Educativa - Rubro de Proyectos Educativos:
Deporte, recreación y cultura como alternativas en el correcto uso del tiempo libre. **$4.016.000.oo**

Responsables de la Ejecución del Proyecto:

María Elena Velásquez.
Docente Proyecto Tiempo Libre.

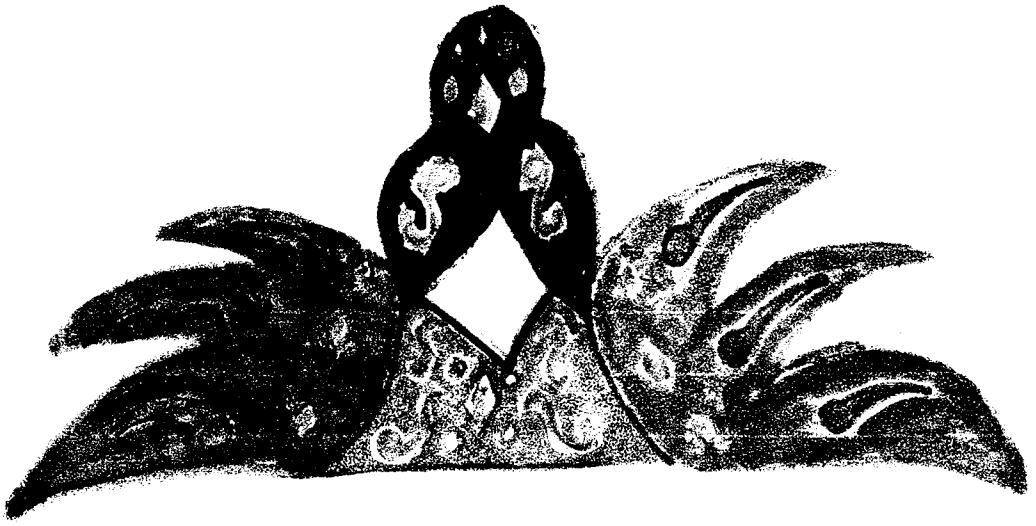
Oscar Hernán Delgado.
Docente área de Artística.

Hno. Fernando Parra Saavedra S.D.B.
Rector.

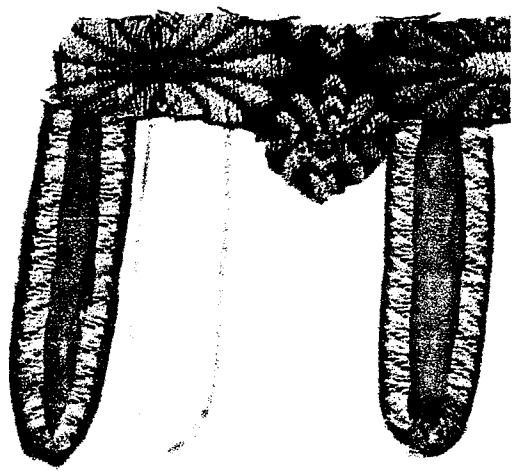
INSTITUCIÓN EDUCATIVA VOCACIONAL SAN JUAN BOSCO PASCUALINA

ESTADO (Espacio para ser diligenciado por la Secretaria de Educación)					
Aprobado		No Aprobado		Ajustes	
Observaciones o ajustes requeridos sobre la iniciativa:					
Secretaria (o) de Educación Municipal:					
Subsecretario o Jefe de Área Responsable:					
Servidor Público asignado al Proyecto:					

Registro Fotográfico
Colectivo Coreográfico.




camisa color azul Rey
cuello mao
manga larga con bota
para botón
Banda Andina
Broche fila dorada
Botones
Cintura con resorte
Decoración Banda Andina
Pantalón color Blanco


Tafetán y Tul
2 color morado
2 color
4 bandas


Paciencia = Paz-Ciencia
ara San Juan Bosco, la paciencia es:
Tolerar, Comprender, Escuchar,
Aconsejar y dar Paz.



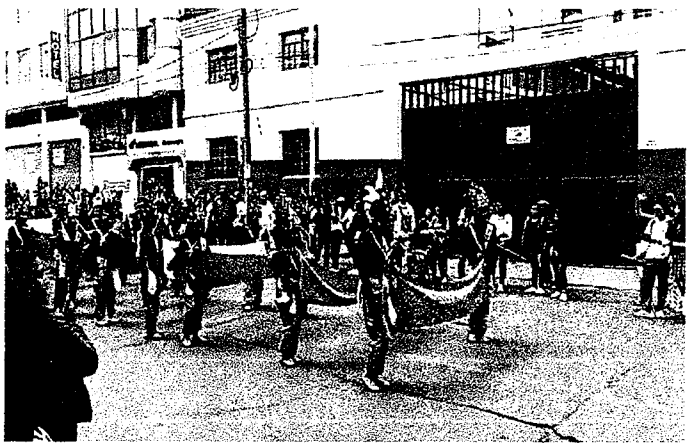





DE LA ALEGRIA
01-12-2023

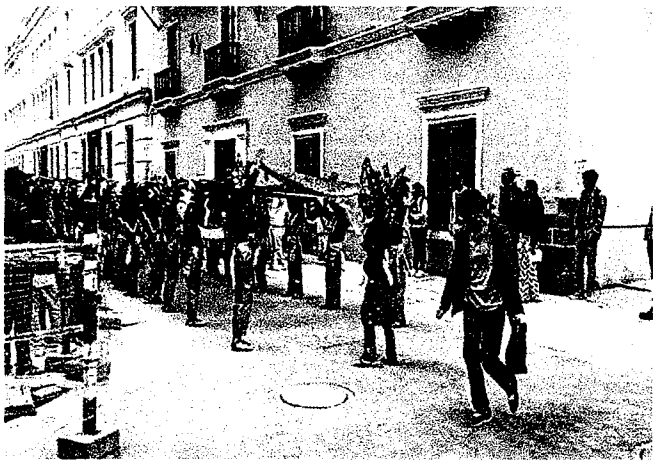


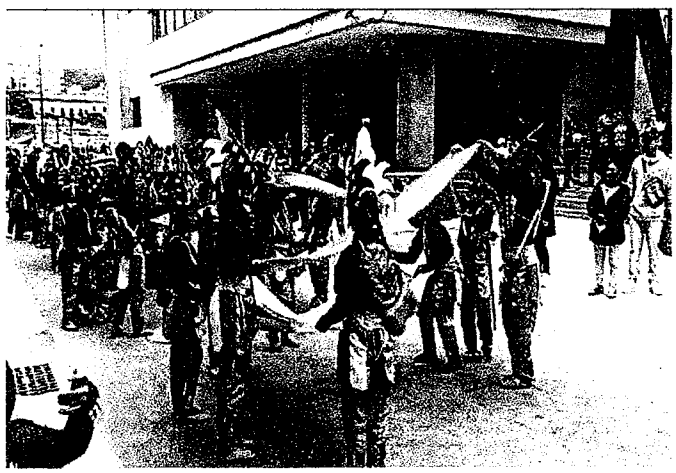












INFORME FINAL COLECTIVO CORREOGRAFICO INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL SAN JUAN BOSCO

DANZA MAGICA MIS VALORES Y LA CULTURA

Este proyecto se ha venido trabajando desde el inicio de año teniendo en cuenta todas las estrategias para el buen uso del tiempo libre.

En este proyecto se vincularon estudiantes, padres de familia, docentes, en si toda la comunidad Salesiana. Se realizaron paseos, caminatas, se brindó capacitaciones en danza en convenio con la Universidad Cesmag y el Sena regional Nariño, se dictaron talleres para la elaboración de carrosa, y accesorios que fueron elaborados en familia y esto es lo que desenlaza ese afecto, el rescatar ese tiempo para compartir en familia atrae el amor de padres a hijos y de los hijos a los padres.

Se hace la puesta en escena de un grupo de estudiantes que dedicaron tiempo en las investigaciones de las propuestas, en los ensayos con responsabilidad y entrega.

Nos caracterizamos por ser una de las instituciones más organizadas y preparadas dentro del carnaval de la alegría, siempre se tuvo muy en cuenta nuestras opiniones, y la calificación siempre se ha mantenido sobre 5.

Carrozitas Escuela Carnaval:

Este año se participó con 36 estudiantes que realizaron la investigación de la temática para la elaboración y exhibición de las carrocitas, cada una de ellas elaborada por los estudiantes en acompañamiento de su familia.

Danzas y coreografía:

Se participó con 40 estudiantes que demostraron la cultura y la expresión de sus sentimientos a través de la danza, siendo ellos los semilleros de esa escuela del carnaval, la explosión de esa

alegría que se tomó la senda del carnaval, dejando esa huella imborrable tatuada con esa tinta ineludible que se lleva en el alma y en cada una de las fibras de nuestro ser.

Como su nombre lo dice DANZA MAGICA LOS VALORES Y LA CULTURA. Esto es amar nuestra cultura, nuestras tradiciones y todo esto se logra a través del proyecto de tiempo libre que se desarrolla teniendo en cuenta el vínculo con las materias del conocimiento, con el PEI y con el apoyo de toda la comunidad de nuestra Institución Educativa Municipal San Juan Bosco.

ATENTAMENTE:

María Elena Velásquez.

Docente Proyecto Tiempo Libre.

Oscar Hernán Delgado.

Docente área de Artística.

Jenny Marcela López Villarreal.

Instructora del Colectivo.

Pasto, diciembre 5 de 2023.

Listado de estudiantes Carnaval de La Alegría 2023:
Artesanos Carrozitas: 25

GRADO	ESTUDIANTE
2-3	RECALDE BENAVIDES SARITA ELIZABETH
3-3	ALMEIDA YELA ANDRES ESTEBAN
3-3	ARROYO ERASO SAMARA ISABELLA
3-3	BANDA MUÑOZ ESTEFANNY VALERIA
3-3	BASTIDAS CUASTUMAL LUISA MARIA
3-3	BRAVO MUÑOZ MARLON YESID
3-3	CAICEDO IBAÑEZ EMILY CAROLINA
3-3	CAICEDO VILLACORTE DEYBER SAMUEL
3-3	CALPA MUESES CRISTHIAN DANIEL
3-3	CALVACHE LOPEZ LAURA VALENTINA
3-3	CARDENAS GOMEZ EMMANUEL SANTIAGO
3-3	CUERO VILLAMARIN DANIELA ESTEFANIA
3-3	DELGADO RAMIREZ ALLISON SAMANTA
3-3	GARCIA SANTACRUZ YULIAN ALEXANDER
3-3	GUERRERO ORDOÑEZ ANDRES SEBASTIAN
3-3	LOPEZ MAIGUAL DULCE MARIA
3-3	MALLAMA MARTINEZ DANIEL OSWALDO
3-3	NARVAEZ GARCIA MARIA ALEJANDRA
3-3	NARVAEZ MUÑOZ GISSEL GABRIELA
3-3	ROMERO MARTINEZ LENNY ALEXANDER
3-3	ROSERO BASTIDAS MELANNY ALEXANDRA
3-3	ROSERO CUASTUMAL JOSEPH JULIAN
3-3	URBINA CUASPA VALERIN TATIANA
3-3	VALDES CUAYAL MATHIAS SANTIAGO
3-3	VILLOTA DIAZ ANGELA SARITA

Danzantes: 46

4-2	IDARRAGA LOPEZ EMILY SARAY
5-1	ARTEAGA MUÑOZ SALOME
5-2	CERON HIDROBO VALERY CAMILA
5-2	CORTEZ TESCUAL NICOL VALENTINA
5-2	ERASO MONTENEGRO ALISON JHOREISY
5-2	ERAZO ARCINIEGAS DANNA YISELL
5-2	GALVIZ RICAURTE IAN FABRIZIO
5-2	GARCIA ROSERO DYLAN STID
5-2	LEGARDA ORDOÑEZ NICOL VALENTINA
5-2	MELO FLOREZ SARA VALENTINA
5-2	MORALES MUÑOZ SARA STEFANIA
5-2	MORENO BELTRAN JHOAN FELIPE
5-2	OBANDO GRIJALBA LAURA VALERIA
5-2	ORDOÑEZ CHAVEZ DILAN SEBASTIAN
5-2	PAZ TAIMAL ISABELLA
5-2	VILLA MAINGUAL LAURA SOFIA
5-3	BENAVIDES ENRIQUEZ DIEGO FERNANDO
5-3	BOLAÑOS CORDOBA FARID SEBASTIAN

5-3	CHAMORRO BETANCOURT LEIDY JHOJANA
5-3	CRIOLLO CERON SANTIAGO DAVID
5-3	DIAZ VILLOTA GABRIEL MAURICIO
5-3	ESCOBAR CRIOLLO JOSTIN DANIEL
5-3	GELPUD NUPAN SEBASTIAN ANDRES
5-3	GUERRERO BURBANO SARA NICOL
5-3	LUCERO QUINTERO SEBASTIAN ALEJANDRO
5-3	MAIGUAL NASPIRAN JUAN MANUEL
5-3	MARTINEZ TORO ALIZON JAILETH
5-3	MERA CHAVES LEIDY GABRIELA
5-3	NAVARRETE RODRIGUEZ SAMUEL ALEJANDRO
5-3	QUINTERO MARTINEZ JULIANA ESTEFANIA
5-3	REVELO CHAVES MATIAS ALEJANDRO
5-3	RINCON CASTILLO DILAN MOISES
5-3	RODRIGUEZ ROSERO MILAN MATIAS
5-3	ROSALES BASTIDAS HEIMER SEBASTIAN
5-3	RUANO ROSERO SAMUEL FRANCISCO
5-3	SANTANDER MOLINA JANINA SIOMARA
5-3	TORO TORRES EDISON SAMUEL
5-3	ZAMBRANO NAVARRO ANGELA MARIA
6-1	ACHICANOY MUÑOZ ERICK SAMUEL
6-1	RIVERA SARASTY MARLEY NICOLLE
6-1	ROMO JOJOA ESTEBAN DAVID
6-3	RODRIGUEZ SALAZAR MARIA CAMILA
8-2	ROMO JOJOA JHOAN SEBASTIAN
8-3	CEBALLOS MENESES SHARA VALENTINA
8-3	CHILES ALARCON ANA ISABELLA
9-4	SAMBONI MONCAYO SARA VALENTINA

ACTA DE ENTREGA

CÓDIGO: GER 030 V: 01.03.11

Pasto, Noviembre 30 de 2023

Acta N°. 062

El señor Jesús Ignacio Hernández Ibarra. Almacenista, hace entrega a Yenni Marcela López Villarreal de 35 vestuarios para el colectivo coreográfico "Danza Mágica Mis Valores y la Cultura" de acuerdo al siguiente detalle

cant	detalle
21	Blusa mujer: Lino flex, encaje decoración en millaret, cinta seda china fluorescente. Pantalones corte abierto a un lado abonbachado decorado con tela otavaleña jakar fino, danzantes.
21	Pantalones mujer: corte abierto a un lado abonbachado decorado con tela otavaleña jakar fino, danzantes.
14	Camisa Hombre: Lino flexamisa cuello militar, puño militar decorada con millaret cinta seda china fluorecente, danzantes.
14	Pantalón corte abierto a un lado abombachado decorado tela otavaleña jakar fino, danzantes.
35	Taparabos tela jakar fino decoración cinta randa, danzantes.

Quien Recibe:

Yenni Marcela López Villarreal

Quien entrega:

Almacenista: Jesús Ignacio Hernández Ibarra

Docente. María Elena Velásquez

Gerente del proyecto "USO DEL TIEMPO LIBRE

CONTROL DE INVENTARIOS

Código GER032 V:01.10.11

Vestuario colectivo coreográfico 2023
35 trajes completos

Cant	Detalle	Vr Unit	Vr Total
21	Blusa mujer: Lino flex, encaje decoración en millaret, cinta seda china fluorescente. Pantalones corte abierto a un lado abonbachado decorado con tela otavaleña jakar fino, danzantes.	45000	945000
21	Pantalones mujer: corte abierto a un lado abonbachado decorado con tela otavaleña jakar fino, danzantes.	55000	1155000
14	Camisa Hombre: Lino flexamisa cuello militar, puño militar decorada con millaret cinta seda china fluorecente, danzantes.	45000	630000
14	Pantalón corte abierto a un lado abombachado decorado tela otavaleña jakar fino, danzantes.	55000	770000
35	Taparabos tela jakar fino, decoración cinta randa, danzantes.	15000	525000
	Total		**$ 4.025.000,00**

Ignacio Hernández Ibarra
Almacenista

Jose Leonardo Solarte
Ecónomo

Fecha: Pasto, noviembre 30 de 2023.

CONTROL DE INVENTARIOS

Código GER032 V:01.10.11

Canasta Educativa

Vestuario de danzas:

No	Detalle	Cant	Vr Unit	Vr Total	Cod. Inv.	Cod. Contable	Estado	Dependencia	Fecha de ingreso
1	Blusa para niña: seda china - lino - decoraciones, danzantes	23	12500	287500	iemsjbves001	511137	En Uso	Danzas	23/11/2019
2	Camisa para niño: seda china - lino - decoraciones, danzantes	23	12500	287500	iemsjbves002	511137	En Uso	Danzas	23/11/2019
3	Falda para niña: seda china - lino - decoraciones, danzantes	23	19500	448500	iemsjbves003	511137	En Uso	Danzas	23/11/2019
4	Pantalón para niño: seda china - lino - decoraciones	23	19500	448500	iemsjbves004	511137	En Uso	Danzas	23/11/2019
5	Taparrabos para: niños niñas, en seda china, con cinta randa, danzantes	46	14800	680800	iemsjbves005	511137	En Uso	Danzas	23/11/2019
9	Blusa para niñas y niños: seda china - lino - millaret, jakar fino decoraciones, danzantes	35	24000	840000	iemsjbves009	511137	En Uso	Danzas	2/12/2021
10	Pantalon niños : seda china - lino - millaret, Lino flex decoraciones, danzantes	9	27000	243000	iemsjbves010	511137	En Uso	Danzas	2/12/2021
11	Faldones niños : seda china - lino - millaret, Lino flex decoraciones, danzantes	26	27000	702000	iemsjbves011	511137	En Uso	Danzas	2/12/2021
12	Capas en seda china y decoraciones, danzantes	35	9000	315000	iemsjbves012	511137	En Uso	Danzas	2/12/2021
13	Pantalones: confeccionados el lino flex, en millareth, puño con resorte tipo sudaderas, tira de amarre de colores	37	27800	1028600	iemsjbves013	511137	En Uso	Danzas	24/11/2022
14	Blusas niños y niñas confeccionadas en seda china, decorado con encaje, millareth, botones adelante, peto para el pecho y alerones en velo suizo estampado bajo la manga.	37	35200	1302400	iemsjbves014	511137	En Uso	Danzas	24/11/2022
15	Taparrabos: confeccionados en dos colores, forma triangular y decorados con cinta randa	37	12600	466200	iemsjbves015	511137	En Uso	Danzas	24/11/2022
16	Calentadoras: Tejidas en lana de varios colores	37	15100	558700	iemsjbves016	511137	En Uso	Danzas	24/11/2022

CONTROL DE INVENTARIOS
Código GER032 V:01.10.11

Canasta Educativa

Vestuario de danzas:

No	Detalle	Cant	Vr Unit	Vr Total	Cod. Inv.	Cod. Contable	Estado	Dependencia	Fecha de ingreso
17	Blusa mujer: Lino flex, encaje decoración en millaret, cinta seda china fluorescente. Pantalones corte abierto a un lado abonbachado decorado con tela otavaleña jakar fino, danzantes.	21	45000	945000	iemsjbves017	511137	En Uso	Danzas	30/11/2023
18	Pantalones mujer: corte abierto a un lado abonbachado decorado con tela otavaleña jakar fino, danzantes.	21	55000	1155000	iemsjbves018	511137	En Uso	Danzas	30/11/2023
20	Camisa Hombre: Lino flexamisa cuello militar, puño militar decorada con millaret cinta seda china fluorecente, danzantes.	14	45000	630000	iemsjbves019	511137	En Uso	Danzas	30/11/2023
21	Pantalón corte abierto a un lado abombachado decorado tela otavaleña jakar fino, danzantes.	14	55000	770000	iemsjbves020	511137	En Uso	Danzas	30/11/2023
22	Taparabos tela jakar fino decoracion cinta randa, danzantes.	35	15000	525000	iemsjbves021	511137	En Uso	Danzas	30/11/2023

Ignacio Hernández Ibarra.
Almacensita

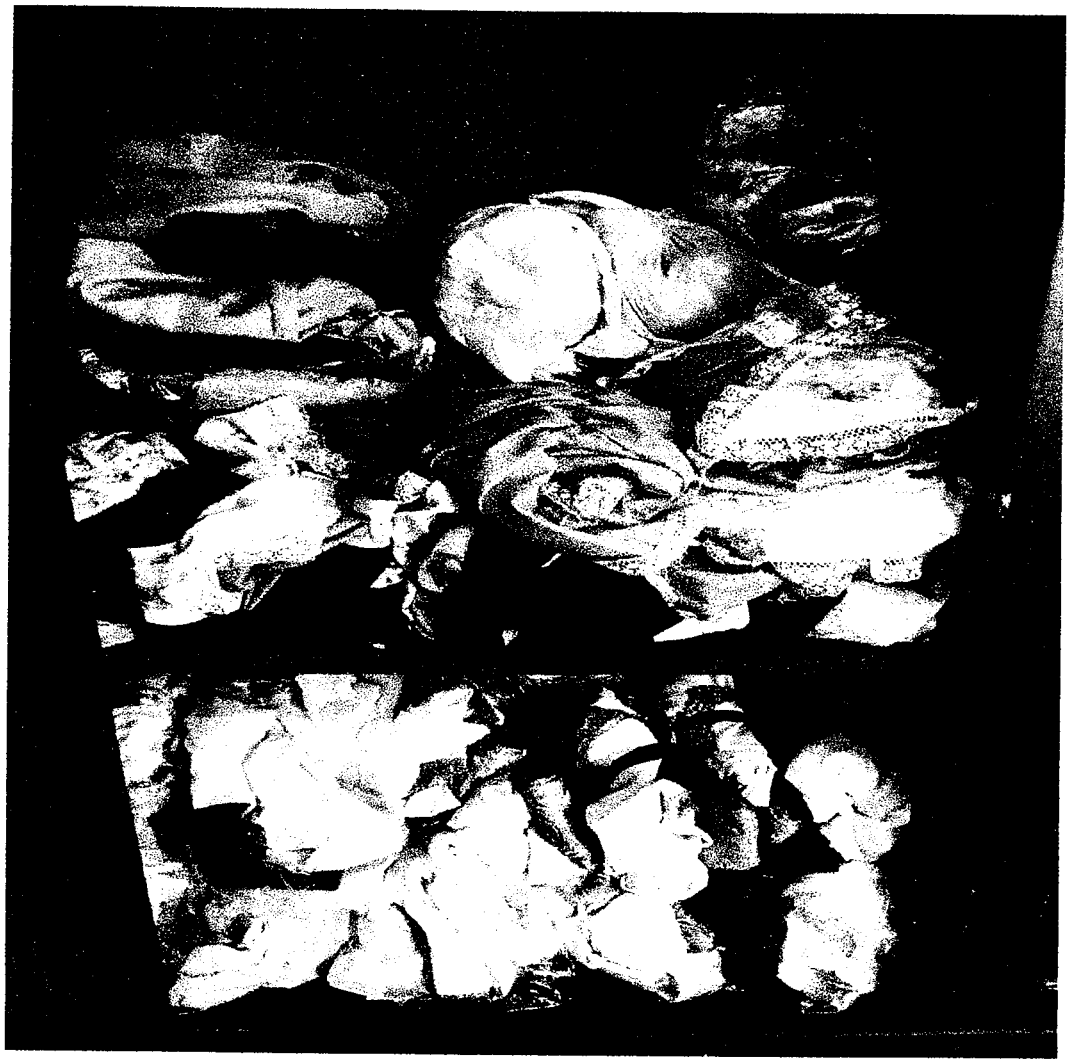
VESTUARIO AÑO 2023



VESTUARIO AÑO 2022



VESTUARIO AÑO 2021



I.E.M. SAN JUAN BOSCO

Diciembre 2023

Diócesis de Pasto - Administración Delegada
para la I.E.M. San Juan Bosco
Nit. No. **891.200.043-8**

Tipo de Contrato: Prestacion de servicios para Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico. Número de Contrato: 20231241

Informe de ejecución Canasta Educativa: corte a Diciembre 23 de 2023.

COMPONENTES	Saldo Actual	Valor Ejecutado a diciembre 23 de 2023	Nuevo Saldo
RECURSO HUMANO			
Salarios Directivos	$ 3.801.447,50	$ 3.801.447,50	$ -
Salarios Docentes	$ -		$ -
Salarios de Administrativos y Servicios generales	$ 13.346.124,28	$ 13.346.124,28	$ -
MATERIAL EDUCATIVO			
Material Bibliográfico	$ -	$ -	$ -
Material Didáctico	$ -	$ -	$ -
Material Tecnólogico y de Comunicaciones	$ -	$ -	$ -
Papeleria y gastos necesarios para actividades académicas y proyectos.	$ -	$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
Utilización de infraestructura	$ 37.192.194,04	$ 37.192.194,04	$ -
Materiales y suministros de oficina	$ -	$ -	$ -
GASTOS GENERALES			
Suministros de Limpieza, aseo y desinfección.	$ -	$ -	$ -
Mobilliario y Equipos	$ -	$ -	$ -
COMPLEMETARIA			
Proyectos Educativos: Colectivo Coreográfico	$ -	$ -	$ -
TOTALES	**$ 54.339.765,82**	**$ 54.339.765,82**	**$ -**

Hno. FERNANDO PARRA S. SDB.
Rector

JOSÉ LEONARDO SOLARTE CH.
Ecónomo.

JAIRO A. DIAZ.
Revisor Fiscal.

Fecha de corte: Pasto, diciembre 23 de 2023.

Diócesis de Pasto - Administración Diocesana
para la I.E.M. San Juan Bosco.
Nit. No. **891.200.043-8**

Tipo de Contrato: Prestación de servicios para Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico. Número de Contrato: 20231241

Informe de ejecución Canasta Educativa: corte a diciembre 23 de 2023.

COMPONENTES	SALDO ACTUAL	EJECUTADO A 23 de diciembre	NUEVO SALDO
RECURSO HUMANO.			
Salarios Directivo Rector:	$ 3.801.447,50	$ **3.801.447,50**	$ -
Salarios Administrativos y auxiliares de Apoyo:			
		a 23 de diciembre	
.-Nómina		$ 13.346.124,28	
.-Salud		$ -	
.-Pensión		$ -	
.-ARL		$ -	
.-Parafiscales		$ -	
.-Provisión de Prestaciones Sociales Prima de S, Cesantias, Int a la C, Vacaciones		$ -	
Total	$ 13.346.124,28	$ **13.346.124,28**	$ -

COMPONENTES	SALDO ACTUAL	EJECUTADO A 23 de diciembre	NUEVO SALDO
MATERIAL EDUCATIVO :			
Material Bibliográfico:	$ -	$ -	$ -
Material Didáctico:	$ -	$ -	$ -
Material Tecnólogico y de Comunicaciones:	$ -	$ -	$ -
Papelería necesaria para Actividades Académicas:		$ -	$ -
GASTOS ADMINISTRATIVOS:			
Utilización de infraestructura:	$ 37.192.194,04	$ 37.192.194,04	$ -
Materiales y suministros de oficina:		$ -	$ -
GASTOS GENERALES:			
Desinfección:	$ -	$ -	$ -
Mobiliario y Equipos:		$ -	$ -
COMPLEMENTARIA .			
Proyectos Educativos: Colectivo Coreográfico	$ -	$ -	$ -
Totales Finales	$ 54.339.765,82	$ 54.339.765,82	$ -

CUENTA DE COBRO.

Diócesis de Pasto identificada con Nit No. 891.200.043 - 8 debe a PIA SOCIEDAD SALESIANA igualmente persona jurídica identificada con Nit No. 890.905.980-7 la suma de Tres millones ochocientos un mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos con cincuenta centavos m/cte. ($3.801.447,50.), por concepto de cuota de Convenio Inter - institucional para la Dirección, Administración y Rectoría de la I.E.M San Juan Bosco. En el mes de diciembre de 2023.

San Juan de Pasto, diciembre 23 de 2023.

Atentamente,

HNO. FERNANDO PARRA SAAVEDRA. SDB.
Rector I.E.M. San Juan Bosco.

Diócesis de Pasto - Administración Diocesana para la I.E.M. San Juan Bosco
Nit. No. 891.200.043-8

Proyección de Nómina de Personal Administrativo y de Servicios Generales, Diciembre de 2023:

Mes	Valor Nómina	Vacaciones	Valor Nomina	En Contrato Canasta Educativa
Diciembre	$ 20.126.575,00	$ -	$ 20.126.575,00	**$ 12.075.945,00**

(-) Menos:

Nombre	Cargo	Valor del mes	Valor días
Mario Alberto Martinez	Auxilar Administrativo	**$ 827.806,00**	**$ 193.155,00**

(+) Mas:

Nombre	Cargo	Valor del mes	Valor días
Maria Licia Piandoy	Contabilidad	$ 1.103.000,00	$ 661.800,00
Alejandra Arèvalo	SS - T	$ 990.000,00	$ 594.000,00
Darwin Herrera	Asesoria Jurídica	$ 2.478.000,00	$ 1.486.800,00
Total			**$ 2.742.600,00**

Total Dic 23 Días:	**$ 14.625.390,00**

DIOCESIS DE PASTO - ADMINISTRACION DELEGADA SAN JUAN BOSCO
NOMINA DE EMPLEADOS
DICIEMBRE DE 2023

No.	Nombres	Cédula	Salario	Dias Lab	Devengado				Deducciones				Neto Pagado	Firma Recibido	
					Dias de Incapacidad	Básico	Extras y Rec	Auxilio Trans	Total Devengado	Salud 4%	Pensión 4%	Valor cuota descontada préstamo	Total Deducido		
1	Achicanoy Rosero José Humberto	13.068.003	1.160.000	22		850.667	-	103.111	953.779	34.027	34.027	-	68.053	885.725	
2	Calderon Zambrano Alexi	98.393.862	1.160.000	30		1.160.000	-	140.606	1.300.606	46.400	46.400	-	92.800	1.207.806	
3	Calvache Burbano Jaime Martin	12.984.529	1.160.000	20		773.333	-	93.737	867.071	30.933	30.933	-	61.867	805.204	
4	Cuaspa León Nelson Gerardo	98.387.990	1.513.025	22		1.109.552	-	103.111	1.212.663	44.382	44.382	-	88.764	1.123.899	
5	Delgado E. Elsa Deyanir	59.818.431	1.160.000	20		773.333	-	93.737	867.071	30.933	30.933	-	61.867	805.204	
6	Diaz Carlozama Onix Rocio	59.705.433	1.160.000	22		850.667	-	103.111	953.778	34.027	34.027	-	68.053	885.724	
7	Delgado Estrella Lucas Benjamin	13.078.298	1.160.000	30		1.160.000	-	140.606	1.300.607	46.400	46.400	-	92.800	1.207.807	
8	Guerrero Ordoñez Claudia Elizabeth	59.831.458	1.801.968	20		1.201.312	-	93.737	1.295.049	48.052	48.052	-	96.105	1.198.944	
9	Solarte Ch. Andrea Patricia	59.310.662	1.160.000	20		773.333	-	93.737	867.071	30.933	30.933	-	61.867	805.204	
10	Hernández Ibarra Jesús Ignacio	12.753.009	1.513.025	20		1.008.683	-	93.737	1.102.421	40.347	40.347	-	80.695	1.021.726	
11	Ibarra Coral Jose Luis	98.396.806	2.618.593	30		2.618.593	-	-	2.618.593	104.744	104.744	-	209.487	2.409.106	
12	Leon Benavides Segundo Jaime	12.983.830	1.160.000	22		850.667	-	103.111	953.778	34.027	34.027	-	68.053	885.724	
13	Lopez Maya Mario Fernando	98.388.228	1.513.025	20		1.008.683	-	93.737	1.102.421	40.347	40.347	-	80.695	1.021.726	
14	López Villarreal Yenni Marcela	59.823.654	1.032.400	7		240.893	-	32.808	273.701	10.827	10.827	-	21.653	252.048	
15	Martinez Mano Alberto	87.067.630	780.000	7		182.000	-	32.808	214.808	10.827	10.827	-	21.653	193.155	
16	Moreno Gomez Ricardo Raul	98.390.177	1.160.000	15		580.000	-	70.303	650.304	23.200	23.200	-	46.400	603.904	
17	Ordoñez Fajardo Jesus Berardo	12.972.481	1.017.320	7		237.375	-	32.808	270.183	10.827	10.827	-	21.653	248.529	
18	Oviedo Rosero Blanca Lidia	30.741.095	870.012	15		435.006	-	70.303	505.309	23.200	23.200		46.400	458.909	
19	Rodriguez Benavides Luis Eduardo	12.998.685	1.160.000	15		580.000	-	70.303	650.303	23.200	23.200		46.400	603.903	
20	Solarte Chazatar Jose Leonardo	98.392.057	2.931.655	30		2.931.655	-	-	2.931.655	117.266	117.266	-	234.532	2.697.123	
21	Vallejos Jurado Libardo	98.385.899	1.160.000	20		773.333	-	93.737	867.071	30.933	30.933	-	61.867	805.204	
	TOTAL		28.351.023			20.099.086		1.659.151	21.758.239	815.832	815.832	-	1.631.665	20.126.575	

Elaboró
José Leonardo Solarte.
Economo

Revisó
Jairo Diaz V.
Revisor Fiscal

Autorizó
Hno. Fernando Parra S.D.B.
Rector

Revisó
Darwin Herrera B.
Asesor Jurídico

Revisó
P. Felipe I. Zapata S.D.B.
Talento Humano.

Contabilidad DSJB.

Diócesis de Pasto - Administración Diocesana para la I.E.M. San Juan Bosco
Nit. No 891.200.043-8

Proyección Consolidado de pago de seguridad social

y parafiscales del mes de Diciembre de 2023

Detalle	Valor Total	Valor 23 dias	(-) 1 trabajador auxiliar administrativo	
SALUD:				
Sanitas EPS	$ 2.053.700,00	$ 1.232.220,00		
Nueva EPS	$ 1.463.100,00	$ 877.860,00	$ 33.833,33	
Famisanar	$ 145.000,00	$ 87.000,00		
Sub - Totales	$ 3.661.800,00	$ 2.197.080,00		**$ 2.163.246,67**
PENSIONES:				
Colpensiones	$ 4.130.000,00	$ 2.478.000,00	$ 43.306,67	
Protección	$ 371.200,00	$ 222.720,00		
Porvenir	$ 185.600,00	$ 111.360,00		
Sub - Totales	$ 4.686.800,00	$ 2.812.080,00		**$ 2.768.773,33**
ARL:				
Colmena	$ 153.800,00	$ 92.280,00	$ 1.412,83	
				$ 152.387,17
PARAFISCALES:				
CCF NARIÑO	$ 1.134.500,00	$ 680.700,00		
ICBF	$ 850.900,00	$ 510.540,00		
SENA	$ 567.500,00	$ 340.500,00		
Sub - Totales	$ 2.552.900,00	$ 1.531.740,00	$ 24.360,00	**$ 1.507.380,00**
Totales	$ 11.055.300,00	$ 6.633.180,00	**$ 102.912,83**	

El valor de Seguridad Social y
parafiscales en el mes de Diciembre:

23 días Entonces: **$ 6.591.787,17**

Diócesis de Pasto - Administración Diocesana para la I.E.M. San Juan Bosco
Nit. No 891.200.043-8

Seguridad Social (-1) Trabajador Auxiliar Administrativo, Diciembre de 2023

Nombre:	Mario Alberto Martínez	**Valor 7 dias**

SALUD :

Nueva EPS	145000	$	33.833,33

PENSIONES:

Colpensiones	185600	$	43.306,67

ARL:

Colmena	6055	$	1.412,83

PARAFISCALES:

CCF NARIÑO	46400	$	10.826,67
ICBF	34800	$	8.120,00
SENA	23200	$	5.413,33
sub-total	**104400**	$	24.360,00

	$ 441.055,00	**$**	**102.912,83**

Diócesis de Pasto - Administración Diocesana para la I.E.M. San Juan Bosco
Nit. No 891.200.043-8

Nómina de trabajadores - Proyección de Provisión Mensual de Prestaciones Sociales, Diciembre de 2023.

No.	Nombre	S/Básico	Aux/Transp	Total Devengado	PS/CES/IdeC	Vacaciones
1	Achicanoy Rosero José Humberto	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
2	Calderón Zambrano Alexi	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
3	Calvache Burbano Jaime Martin	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
4	Cuaspa León Nelson Gerardo	$ 1.513.025,00	$ 140.606,00	$ 1.653.631,00	$ 292.031,23	$ 63.093,14
5	Delgado Estrella Elsa Deyanir	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
6	Díaz Carlozama Ónix Roció	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
7	Delgado Estrella Lucas Benjamín	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
8	Guerrero Ordoñez Claudia Elizabeth	$ 1.801.968,00	$ 140.606,00	$ 1.942.574,00	$ 343.058,57	$ 75.142,07
9	Solarte Chazatar Andrea Patricia	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
10	Hernández Ibarra Jesús Ignacio	$ 1.513.025,00	$ 140.606,00	$ 1.653.631,00	$ 292.031,23	$ 63.093,14
11	Ibarra Coral José Luis	$ 2.618.593,00	$ -	$ 2.618.593,00	$ 462.443,52	$ 109.195,33
12	León Benavides Segundo Jaime	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
13	López Maya Mario Fernando	$ 1.513.025,00	$ 140.606,00	$ 1.653.631,00	$ 292.031,23	$ 63.093,14
14	López Villarreal Yenni	$ 240.893,33	$ 32.808,07	$ 273.701,40	$ 48.335,67	$ 10.045,25
15	Martinez Mario Alberto	$ 182.000,00	$ 32.808,07	$ 214.808,07	$ 37.935,10	$ 7.589,40
16	Moreno Gómez Ricardo Raúl	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
17	Ordoñez Fajardo Jesús	$ 237.374,67	$ 32.808,07	$ 270.182,73	$ 47.714,27	$ 9.898,52
18	Oviedo Blanca Lidia	$ 870.012,00	$ 140.606,00	$ 1.010.618,00	$ 178.475,14	$ 36.279,50
19	Rodríguez Benavides Luis Eduardo	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
20	Solarte Chazatar José Leonardo	$ 2.931.655,00	$ -	$ 2.931.655,00	$ 517.730,27	$ 122.250,01
21	Vallejos Jurado Libardo	$ 1.160.000,00	$ 140.606,00	$ 1.300.606,00	$ 229.687,02	$ 48.372,00
	Total	$ 26.181.571,00	$ 2.348.120,20	$ 28.529.691,20	$ 5.038.343,47	$ 1.091.771,51

PRESTACIONES SOCIALES

Prima de servicios	8,33%	de Total Devengado	
Cesantias	8,33%	de Total Devengado	
Intereses a la Cesantia	1%	de Total Devengado	
Total	**17,66%**		
Vacaciones	**4,17%**	de Salario Básico	

Total por Mes $ 6.130.114,98

(-) 1 trabajador $ 45.524,50

Diciembre $ 6.084.590,47

Diciembre 23 dias **$ 3.650.754,28**

Diócesis de Pasto - Administración Diocesana para la I.E.M.
San Juan Bosco
Nit. No 891.200.043 - 8

Diciembre de 2023.

GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Infraestructura:

No	Detalle	Valor	Factura No.
1	Desembolso correspondiente al ítem uso de infraestructura correspondiente al mes de Diciembre de 2023. (23 días)	$ 37.192.194,04	Documento Soporte

DIÓCESIS DE PASTO - ADMINISTRACIÓN DIOCESANA PARA LA I.E.M. SAN JUAN BOSCO.
"Formando con amor buenos cristianos y honestos ciudadanos".
Nit. No. 891.200.043 – 8
Calle 17 No. 16 – 46
Teléfono 7200017 - 7212074

San Juan de Pasto, diciembre 23 de 2023.

Señores
ALCADIA MUNICIPAL DE PASTO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Ciudad.

Cordial saludo,

De conformidad con la canasta pactada dentro del contrato No. 20231241, celebrado entre el Municipio de Pasto – Secretaría de Educación Municipal y la Diócesis de Pasto, cuyo objeto es la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico en la Institución Educativa Municipal San Juan Bosco de la ciudad de Pasto, procede el desembolso correspondiente al ítem uso de infraestructura correspondiente al mes de diciembre de 2023, por valor de **Treinta y siete millones ciento noventa y dos mil ciento noventa y cuatro pesos con cuatro centavos moneda corriente $37.192.194,04**, teniendo en cuenta el informe allegado y el número de estudiantes efectivamente atendidos.

Atentamente,

Hno. FERNANDO PARRA SAAVEDRA, SDB.
Rector I.E.M. San Juan Bosco

DARWIN H. HERRERA
ASESOR JURIDICO
DIOCESIS DE PASTO
I.E.M. SAN JUAN BOSCO